

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

IZTAPALAPA

C. S. H.

LA MUJER TRABAJADORA EN LA EDUCACION Y SU
PROBLEMATICA PSICOSOCIAL

TRABAJO FINAL DE INVESTIGACION

(TESIS)

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

LIC. PSICOLOGIA SOCIAL

BRITO LAGUNAS MARGARITA LAURENTINA
CASTRO BAZQUEZ JACINTA
CARRANZA LOREA MARIA ESTHER
GUILLEN ALVARADO MARIA DE LA PAZ

DIRECTORA: LIC. PSI. ANA ALICIA SOLIS DE ALBA

LECTOR: DAVID MIGUEL GARCIA GUZMAN

México, D. F., a 26 de septiembre de 1989.

AGRADECIMIENTOS

LMC
St. Paul, Conn
Agradecemos infinitamente a nuestra directora Lic. Ana Alicia Solis de Alba, por su orientación y ayuda para hacer posible la elaboración de esta investigación. Asi tambien el material que se nos facilitó en la Biblioteca de la "UAM" Unidad Iztapalapa, y el Colegio de México.

También reiteramos nuestro agradecimiento a las 15 maestras que nos proporcionaron su ayuda para hacer posible la realización de esta investigación.

Agradecemos sinceramente a nuestra familia por comprensión confianza y apoyo brindado para la realización de este trabajo pero sobretodo agradecemos infinitamente el habernos impulsado hacia el logro y la culminación de una etapa más en nuestras vidas.

INDICE

INTRODUCCION.....	I
CAPITULO I.- LA MUJER EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA.....	5
I.1.- PATRIARCADO Y CAPITALISMO.....	5
I.2.- OPRESION Y EXPLOTACION DE LA MUJER.....	12
I.3.- PROCESO DE SOCIALIZACION.....	17
I.4.- DEL TRABAJO DOMESTICO AL TRABAJO ASALARIA- DO.....	21
I.5.- DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO.....	29
I.6.- LAS MAESTRAS.....	33
I.7.- LA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA No.236.....	38
CAPITULO II.- LINEAMIENTOS METODOLOGICOS.....	47
2.1.- NATURALEZA DE LA INVESTIGACION.....	50
2.2.- ESTUDIO DE CASO.....	51
2.3.- METODOS Y TECNICAS DE OBTENCION DE LA INFORMACION.....	56
2.4.- METODOS DE REGISTRO Y ANALISIS DE LA INFORMACION.....	58
2.5.- TRABAJO DE CAMPO.....	59
2.6.- ALCANCES Y LIMITACIONES.....	61
CAPITULO III.- ANALISIS DE LA CONDICION LABORAL, FAMILIAR SOCIAL Y POLITICA DE LAS MAESTRAS DE LA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA No. 236, TURNO MATUTINO.....	62
3.1.- TRABAJO ASALARIADO.....	64
3.2.- INCORPORACION Y CONTRATACION EN EL MAGIS- TERIO.....	65
3.3.- RELACIONES LABORALES.....	65
3.4.- JERARQUIA DEL PUESTO.....	66
3.5.- DESARROLLO SCALAFONARIO.....	67
3.6.- JORNADA LABORAL.....	67

3.7.- PRESTACIONES LABORALES.....	68
3.8.- SALARIO.....	70
3.9.- FUNCIONES LABORALES.....	72
3.10.- PROMOCIONES Y ASCENSOS.....	72
3.11.- INTERRUPCIONES LABORALES.....	73
3.12.- PARTICIPACION POLITICA.....	73
3.13.- CAPACITACION.....	74
3.14.- SALUD HIGIENE Y SEGURIDAD.....	74
3.15.- ESPARCIMIENTOS.....	75
3.16.- RELACIONES SOCIALES.....	75
3.17.- TRABAJO DOMESTICO.....	76
3.18.- CONDICIONES DE LA VIVIENDA.....	76
3.19.- PERSONAS CON LAS QUE COMPARTE LA VIVIENDA	76
3.20.- MANTENIMIENTO DE LA CASA.....	77
3.21.- TOMA DE DESICIONES.....	79
3.22.- OBTENCION DE BIENES PARA EL CONSUMO DIARIO	80
CONCLUSIONES.....	81
BIBLIOGRAFIA.....	91

INTRODUCCION

La evolución que ha ido operando paulatinamente en el mundo moderno y especialmente en lo referente a la creciente participación de la mujer en diferentes campos de la vida social, puede considerarse como punto de controversia.

Primero la Revolución Industrial y posteriormente con las últimas guerras mundiales, pueden considerarse como los puntos coyunturales que determinaron la participación de la mujer en la vida social contemporánea.

En la segunda guerra mundial, por ejemplo en Inglaterra 1939, los hombres fueron concentrados en los campos de batalla motivo por el cual las mujeres tuvieron la necesidad de salirse de sus hogares para ocupar el lugar que los hombres dejaron en las fábricas, en los talleres, etc. y con esto lograr sacar adelante las necesidades primordiales de sus hogares.

Debido a que la presencia de la mujer en el ámbito social -- era producto de una situación necesaria, todo hizo suponer -- que una vez superada esta etapa, (segunda guerra mundial) la

mujer volvería a ocupar en la sociedad el lugar que le correspondía antes del conflicto " El hogar ". Sin embargo, y con todo lo que pudiera pensarse, el proceso no fué reversible ya que muchos jefes de familia no volvieron a sus hogares, y las mujeres tuvieron que ocupar su lugar.

La idea de que la mujer debe dedicarse exclusivamente a las labores domésticas así como al cuidado de los hijos, ha perdido fuerza en relación con las generaciones anteriores.

"Los cambios tecnológicos, demográficos e ideológicos son factores primordiales que llevan a la mujer a expandir sus roles para integrarse al trabajo remunerado" (3)

En la actualidad la mujer realmente ha tomado conciencia de cual es su verdadera situación en la sociedad y trata por todos los medios de desempeñar su papel.

(3) Guzmán S. Guadalupe y Herrero P. Margarita, Condición Sociopsicológica de las jefas de sección en el Departamento de Personal de la S.E.P. (Estudio de caso), Tesis Licenciatura en Psicología Social, UAM-I, Enero 1987, p. 11

En la actualidad la mujer realmente a tomado conciencia de cual es su verdadera situación en la sociedad y trata por todos los medios de desempeñar su papel.

Actualmente la mujer trabajadora ya no acepta totalmente que su lugar está detrás de la estufa y el lavadero, el mundo cambia y así como él cambian las ideas y sobre todo las necesidades.

Quedarse insensible ante ésta situación, y llegado el momento ella sale, se desprende del yugo del hogar y busca afanosamente una posición social que le permita un desarrollo personal, así como el subsanar las necesidades de la familia, cosa que no se lograría si se atuviera única y exclusivamente al sueldo del marido.

Como ya se ha mencionado anteriormente, la mujer se ha ido superando inicialmente, por necesidad; el papel de abnegación y dependencia primeramente del padre y después del esposo, para ocupar otro lugar dentro de la sociedad.

El presente trabajo está estructurado en cuatro capítulos,

en el primero, se presentan los antecedentes históricos de la mujer en la sociedad capitalista, es decir, la condición laboral, familiar, social y política de las maestras que laboran en la escuela Secundaria Diurna No. 236.

En el segundo comprende los lineamientos metodológicos - que sirvieron de base para el estudio de la mujer trabajadora en la en la Escuela Secundaria No. 236 S/N ubicada en General Pablo García y J. Trinidad Salgado Col. Juan Escutia C.P. 09-100.

En el tercer capítulo se reportan los resultados del análisis de la condición laboral, de las maestras de la mencionada Escuela, tanto en lo que se refiere en su condición en el trabajo asalariado, como en cuanto a su desempeño en las actividades domésticas.

Por último se exponen las conclusiones generales que consideramos más relevantes sobre el tema que nos ocupa, y hacemos una serie de propuestas de carácter metodológico, para el desarrollo de futuras investigaciones.

CAPITULO I

LA MUJER EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA

I.I- PATRIARCADO CAPITALISTA

La dominación masculina es la forma más antigua de opresión y explotación de la mujer, en la actualidad mantiene el mismo carácter de (opresión y explotación).

La ideología patriarcal ha tenido vigencia hasta nuestros días, lo que explica en parte el arraigo milenario de la discriminación femenina, hacia su participación en el ámbito laboral.

La principal consecuencia de la ideología patriarcal en las relaciones de poder hombre-mujer, colocan al hombre en el pedestal y a la mujer a sus plantas; creando así un sistema de privilegios para el hombre en el aspecto social, económico y político.

Para Zillah Einsestein:

"El patriarcado se define como un sistema sexual de poder en el cual el hombre posee un poder superior y un privilegio económico. Corresponde a la organización jerárquica masculina de la sociedad, y aunque su base legal institucional apareciera de manera mucho más explícita - en el pasado las relaciones básicas de poder han permanecido casi intactas hasta nuestros días. El sistema patriarcal se mantiene a través del matrimonio, y la familia mediante la división sexual del trabajo y la sociedad." (4)

La opresión de la mujer aparece con "la familia patriarcal" en donde surge la división de las clases sociales y la propiedad privada donde el trabajo de la mujer se refiere específicamente a las labores domésticas.

De esta manera, la opresión de la mujer era vista de forma natural, pues al considerar a la mujer como un ser débil - tanto física como intelectualmente, no tenía alternativa de desarrollo dentro del ámbito social que era controlado solo-

(4) Einsestein, Zillah. Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista, Siglo XXI, México, 1980, p. 28

por hombres.

Con el advenimiento del capitalismo se hace más palpable esta opresión de la mujer, al marcarse una división -- sexual del trabajo que se produce por medio del proceso de socialización, que hacen que la mujer aprenda los roles establecidos, que tanto el hombre como la mujer deben desempeñar dentro de la sociedad.

El sistema capitalista se basa en la producción de mercancías, y es esta medida el hombre es visto como productor de las mismas, a la vez que toma poder de su fuerza de trabajo.

En el capitalismo se establecen dos tipos de relaciones: por un lado están aquellos que poseen los medios de producción y por el otro aquellos que poseen únicamente su fuerza de trabajo.

"El capitalismo representa la generalización del reino de la mercancía, o sea la culminación del proceso de-

reclusión de la mujer en las ta -
reas domésticas"... (5)

Debido a intereses ajenos a la mujer esta es recluida y ancajonada al ámbito familiar, para lograr llevar a cabo lo mejor posible su encomienda como mujer, que es desarrollar el trabajo de tipo reproductivo, como es la procreación de los hijos, el mantenimiento del hogar y atención al marido, para que esto se logre desarrollar lo mejor posible, "la ganancia dentro del sistema capitalista" (Plusvalía).

Más tarde al estallar la segunda guerra mundial (1939) todos los hombres son enviados al frente, y la mujer se ve en la necesidad de ocupar los puestos que hasta ese momento eran exclusivamente para los hombres.

Ilusoriamente la mujer cree que su "incorporación al mercado de trabajo sentaría las bases materiales para una igual

(5) Antoine, Artous, Los orígenes de la mujer, 5o. edición, Fontana, libro Historia, 1982, p. 14-15.

dad entre hombres y mujeres, al menos en el seno del proletariado".

Sin embargo, esto no sucede así, ya que su condición - de mujer la sigue incluso en su trabajo, al ser empleada so lo en trabajos que requieren de habilidad manual y no toman do en cuenta su potencial intelectual.

Aunado a todo esto "La trabajadora es a la vez proleta ria y mujer, es decir, que no solamente trabaja en la fábrica y en el hogar, sino que su participación en la producción se ve predeterminada por su estatuto de mujer" que le da la sociedad. (6)

Por consiguiente la participación de la mujer dentro - de la producción no es valorada con toda la importancia que esta requiere.

(6) Antoine Artous, Los orígenes de la mujer, 5o. edición, Fontana, libro historia, p. 15, 1982

Ya que al ser el hombre quien posee un trabajo remunerado y a través de éste trabajo, provee a su familia de alimento, cree que es él, el único que tiene derecho a opinar y ordenar lo que se debe hacer dentro del hogar, así mismo piensa que es él, el único que se cansa y que su mujer tiene la obligación de atenderlo "a cuerpo de rey", sin importarle si ella esta cansada o no.

En el caso de que la mujer también forme parte del sector productivo, su salario será tomado solamente como una entrada económica de apoyo, y seguirá manteniendo la obligación de realizar sus actividades domésticas, pues de ello depende que su marido siga " permitiendo " que ella trabaje fuera del hogar, aunque en casi todos los casos estos trabajos, no son más que la extensión del trabajo doméstico.

"Las mujeres casadas deben realizar trabajos domésticos para sus maridos, de modo que son los hombres los que disfrutan tanto de salarios más altos como la división doméstica del trabajo. Esta dominación doméstica del trabajo a su vez, actúa debilitando la posición de las mujeres en el mercado de trabajo. Así el mercado de trabajo y viceversa. Este -- proceso es el resultado de la continua

interrelación de dos sistemas engranados: el capitalismo y el patriarcado. El patriarcado, lejos de haber sido de rrotado por el capitalismo , se conserva mu va muy viril, gobierna la forma que a dopta el capitalismo moderno de la mis ma manera como el desarrollo del capi talismo ha transformado las institucio nes patriarcales. El ajuste mutuo entre el capitalismo y el patriarcado ha crea do para las mujeres un círculo vicioso." (7)

Ya que através de estas dos ideologías, (patriarcado y capitalismo) se hace posible el logro de un sistema de je rarquías de tipo sexual que proporcionan el orden y control necesario para el mantenimiento de la sociedad.

(7) Hartmann Heidi, Capitalismo, Patriarcado y Segregación de los empleos por Sexos, en Ensestein Zillah, Patriarcado Socialista y Feminismo Capitalista, -- México, 1980, p. 188-189.

I.2- OPRESION Y EXPLOTACION DE LA MUJER

Existen tantas palabras, como formas de pensar, sin embargo, la palabra que define de mejor manera la situación de la mujer es la de Opresión.

La opresión es cultural, económica, doméstica, psicológica y política.

Las raíces de la opresión se remonta a la aparición de las primeras parejas humanas en el mundo.

De ésta manera, la narración del mito bíblico de la expulsión de Adán y Eva del paraíso, fué uno de los factores poderosos de la opresión religioso-cultural que sufrió la mujer, (ya que fué ella, quién incitó a Adán a cometer la falta).

Así como la división del trabajo entre hombre y mujer "parirás a tus hijos con dolor" -"ganarás el pan con el sudor de tu frente", es uno de los pilares que sostiene la --

opresión económica de la mujer en la pareja.

El grupo social y económicamente más oprimido que existe son las mujeres, las cuáles constitúyen un 51% de la humanidad.

Esa mitad de la humanidad es necesaria e indispensable para la conservación del ser humano.. Su explotación es distinta a la de otros grupos humanos y cada vez toma formas - más sutiles y difíciles de detectar, incluso para las mismas mujeres.

Otro de los elementos que aumentan esta opresión y explotación, es la complicidad de las mismas mujeres que no quieren ver su real subordinación, o la ven con tanto temor que defienden su posición consolidando así su opresión.

Una amiga dice: "yo me case para estar en mi casa
y tener hijos".

La opresión y explotación de la mujer, surge a partir de la familia patriarcal y específicamente con la familia -

monógamica.

En donde el hogar perdió su carácter social, transformándose en servicio privado.

Es decir, la mujer ya no participa con el hombre en las mismas actividades, el hombre desempeña trabajos que requieren de un mayor esfuerzo, razón por la cuál es reconocido como el jefe de la familia, respetado por su esposa e hijos.

Es a partir de entonces que la mujer deja de tener participación en la producción social.

Ya como se mencionó anteriormente, la mujer queda confinada a las labores domésticas y al cuidado de los hijos.

Con el advenimiento del capitalismo y por ende, el arribo de la gran industria, se abre el camino en el trabajo asalariado (público) a la mujer (aunque solo a la mujer proletaria).

Según interpretaciones marxistas la incorporación masiva de la mujer en el trabajo remunerado sentaría las bases materiales para su igualdad entre hombres y mujeres, al menos en el seno del proletariado.

Sin embargo, ésto no sucede así, ya que su condición de mujeres las sigue incluso en su trabajo.

Al contituir una mano de obra desvalorizada, se ve sometida más que el hombre a la problemática del desempleo y en consecuencia, su salario generalmente se considera como salario de apoyo.

"Pese a ésto la incorporación de la mujer al trabajo asalariado ha ido en aumento debido a que la situación de cambios tecnológicos, demográficos e ideológicos lo requiere". (8)

(8) Guzmán S. Guadalupe y Herrero P. Margarita, Condición Sociopsicológica de las Jefas de Sección en el Departamento de Personal de la S.E.P. (Estudio de caso), Tesis, Licenciatura en Psicología Social, UAM-I, Enero, 1987, p. 1

Por otro lado su participación en la producción la desarrolla en condiciones mucho más desfavorables, así como la desvalorización total del trabajo que ellas efectúan.

Inmersas en la cotidianidad que se conforman con el comportamiento en diferentes aspectos de la vida diaria y del trabajo. así como con las relaciones sociales con otras personas.

La mujer y el hombre pertenecen a un mundo de imágenes difundidas socialmente.

I.3.-PROCESO DE SOCIALIZACION

Todas las mujeres viven inmersas en la cotidianidad, nuestra vida cotidiana está conformada con el hacer y el comportamiento en los diferentes aspectos donde nos movemos todos los días. La casa, el trabajo, el camión, el mercado, entre muchos otros; se relaciona con la manera en que distribuye su tiempo, las actividades que realiza y como las hace.

Algunos elementos que van configurando nuestra manera diaria de vivir, son las relaciones que tenemos con otras personas, el medio social donde nos desenvolvemos, el grupo al cual pertenecemos y las imágenes del deber ser que se difunden socialmente a través de los diferentes aspectos de socialización: la familia, la escuela, la iglesia y los medios masivos de comunicación, como son: (radio, prensa, televisión, etc.

Así como en el seno familiar se socializa a los niños de diferente manera de acuerdo a su sexo.

La niña debe permanecer más tiempo en su casa colaborando en los trabajos domésticos, debe ser: obediente, tímida y callada, mientras que al varón se le da más libertad para jugar en la calle, la no colaboración en el hogar y sobre todo se fomenta en él el espíritu de aventura, la característica de valentía y conquistador.

Mientras que la niña juega a la comidita y arrulla a sus muñecas, adopta el papel que más adelante la identificará como ama de casa y madre.

"Cenicienta no sueña todos los días con el príncipe encantado: marido o amante, teme que se transforme en tirano y prefiere soñar con su propia imagen riñete a las puertas de los grandes cines, Pero casi -- siempre logrará su objetivo gracias a las "protecciones" masculinas." (9)

- (9) Beauvoir Simone. El segundo sexo. 2º tomo, Experiencia vivida. Ed. Siglo veinte, Buenos Aires, 1987 .

En cambio, el niño juega a ser supermán, o pistolero , se tira en el suelo de vez en cuando pelea con algún niño - para demostrar que es y siempre será él quien tenga el poder y fuerza física necesaria para destacar sobre la mujer.

Debido a la falta de preparación a nivel superior parte de las mujeres su papel siempre está destinado a la dedicación del hogar y los hijos, dejando de lado la supera-ción intelectual a que tiene derecho, pero que por el hecho de de ser mujer se le negó hasta hace poco.

Por otro lado también la religión hace una marcada diferencia entre los sexos, ya que a través de ella se proyecta la imagen como ama de casa y madre.

Las instituciones anteriormente mencionadas utilizan - diversos mecanismos de control ideológico.

Los sistemas de valores que de ella se desprenden conforme a los estereotipos de lo masculino y femenino. Y por-

tanto las funciones específicas que cada uno contiene.

Puesto que tanto la división sexual del trabajo como el dominio masculino son tan antiguos, será muy difícil erradicarlos, e imposible erradicar el segundo sin erradicar el primero.

I.4.- DEL TRABAJO DOMESTICO AL TRABAJO ASALARIADO

Una parte importante de su vida cotidiana la mujer la pasa realizando actividades que permiten el funcionamiento del hogar. Entre estas están: el lavado de ropa, y la limpieza de la casa, actividades frustantes, invisibles, pero necesarias, que históricamente han recaído sobre la mujer.

"...El trabajo realizado en la unidad doméstica es indispensable para el sistema capitalista en la medida en que posibilita la reproducción diaria y de generaciones de fuerza de trabajo. Es la mujer con su trabajo en la casa, la que asegura que cada día el trabajador pueda asistir alimentado, limpio y descansado a laborar, y es también la que prepara en sus hogares a sus hijos, a los futuros trabajadores". (10)

(10) Tuñon, Esperanza, En el capitalismo: Como fué niña le - toca doble, SECUENCIAS, (México), marzo, abril, 1982, Vol. i, No. 4, p.p. 24, 25 y 51.

Si el trabajo doméstico no se realizara por las mujeres dentro del hogar repercutiría en el sistema capitalista y la economía del país.

Es decir, tendría que generarse una oficina o departamento (por parte del estado) que tubiera gente específica que se dedicara a este tipo de labores, lo cual representaría un gasto bastante elevado para el país, esto es un poco contradictorio porque por un lado se menosprecia el trabajo doméstico y por el otro es de primordial importancia ya que de este se genera la plusvalía del trabajo realizado.

Ya que al no pagar para que otra persona realice el trabajo doméstico mientras que la mujer trabaja significa un gran ahorro.

De ahí que se hable de plusvalía ya que la mujer realiza dos jornadas; la del público (oficinas, industrias, comercios etc.), y la del privado (hogar), sin que por este último perciba salario alguno.

La mujer no es considerada como un todo en cuanto a la realización de su trabajo, sino a la mitad de una totalidad en relación con el trabajo desempeñado por el hombre, ya - que el hombre al terminar su jornada en la oficina o fábrica llega a su casa a descansar mientras que la mujer después de haber cumplido con su jornada laboral llega a casa a cumplir con el trabajo doméstico.

La mujer es considerada fundamental en la condición - humana de nuestra sociedad ya que es productora y reproductora.

En relación a ser reproductora de bienes de consumo -- que van a ser aprovechados más tarde por su familia tales como los alimentos, el aseo de la casa y la ropa entre otros.

Y en cuanto a reproductora al consevir hijos que van a ayudar en la economía del hogar, todo esto relega a la mujer a un ámbito netamente humano, condenando su situación y dejando de lado su condición de ser social.

"Todos los procesos incluidos en el -
trabajo doméstico colaboran a perpe-
tuar la sociedad existente: 1) las -
mujeres estabilizan las estructuras
patriarcales (la familia, ama de ca-
sa, madre etc.) al cumplir con estos
papeles; 2) de manera simultánea las
mujeres están reproduciendo a los -
nuevos trabajadores tanto para la --
fuerza de trabajo asalariada. Ellas
cuidan a los hombres y de los niños
de la sociedad: 3) trabajan también
dentro de la fuerza de trabajo con -
menores salarios: 4) estabilizan la
economía gracias a su papel de consu-
midoras". (II)

Parecía imposible que se le brindara a la mujer la o -
portunidad de realizar actividades diferentes a las acoutum
bradas en el ámbito familiar, pero surgen cambios de tipo -
ideológico que van orillando a la mujer a incertarse en el
trabajo asalariado.

(II) Ensestein, Zillah, Patriarcado Capitalista y Feminismo
Socialista, S.XXI, México, 1980, p. 19

"Entonces para analizar el proceso por el cual se integra la mujer al trabajo asalariado, así como su condición de opresión, es necesario enmarcarla dentro del contexto social y económico en que se desarrolla". (12)

En el trabajo asalariado, al no recibir una adecuada capacitación la mujer que debe "ganarse la vida" se ve reducida a trabajos serviles, o en trabajos domésticos, como puede observarse en las clases populares.

En la clase media, donde existe un mayor acceso a la instrucción y obviamente, existen mayores posibilidades de trabajo para la mujer, con algunas características:

- baja remuneración en general
- trabajo poco creativo y rutinario
- mal cumplimiento debido a la carga doméstica especialmente en las amas de casa.

(12) Guzmán S. Guadalupe y Herrero P. Margarita, Condición Sociopsicológica de las jefas de sección en el Departamento de Personal de la S.E.P. (Estudio de caso), Tesis Licenciatura en Psicología Social, UAM-I, Enero, 1987, p. 14

En la sociedad industrial de nuestros tiempos el trabajo de la mujer es menospreciado socialmente en relación con la economía global, ya que la mujer realiza actividades de tanto o más importancia que las del hombre.

Esto no quiere decir que la mujer no pueda participar activamente en la producción, ya que posee la capacidad intelectual y creativa para desenvolverse satisfactoriamente en el trabajo remunerado.

Anteriormente se mencionaron razones por las cuales la mujer se ve en la necesidad de participar activamente en el ámbito laboral, además de la ejecución de las labores domésticas que requieren de toda su dedicación dentro del hogar.

Función que exige no solo asumir la responsabilidad de tener y cuidar a los hijos sino de proporcionarles un marco adecuado.

Sin tomar en cuenta la responsabilidad de realizar -

los quehaceres dentro del hogar como: lavar, planchar, cocinar, reparar la casa, hacer las compras etc. y todo esto sin percibir un salario para su realización.

La situación de la mujer es desigual a la del hombre ya que la mujer como antes hemos mencionado no percibe un salario por realizar sus actividades (obligatorias) dentro del hogar.

El hombre al desempeñar su trabajo es remunerado, esto implica una desigualdad muy marcada entre el hombre y la mujer dentro de la sociedad.

El trabajo de la mujer (desvalorizado) es muy importante ya que es reproductora de la fuerza de trabajo del hombre

Según una hipótesis que nos plantea Chistine Delphy, - en su artículo, Sobre el trabajo doméstico, dice que el motivo de que no se le considere productivo y no se contabilice el trabajo doméstico es que éste se realiza gratuitamente en el marco de la familia-, que no está remunerado y en

general tampoco se intercambia, y a partir de esta conclusión de que todo trabajo doméstico, y tanto el que realiza una persona sola para sí misma como el trabajo de esposa, debería ser remunerado por el Estado. pero la conclusión que hace ella es que sólo se puede denominar trabajo gratuito a los servicios prestados a otras personas y no para sí misma.

I.5.- DIVICIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

En la divición sexual del trabajo, la sociedad capitalista y patriarcal, han colocado a la mujer en condiciones de opresión y explotación tanto en el ámbito del trabajo doméstico como en el del trabajo asalariado.

El capitalismo ha retomado la ideología patriarcal de la mujer madre y la ha llevado al mercado de trabajo con el sólo propósito de explotarla.

Heidi Hartmann en su artículo, Capitalismo, Patriarcado y Segregación de los Empleos por Sexos, nos dice que el estatus social actual de las mujeres se encuentran en esa división sexual del trabajo y que no sólo debe ser eliminada la naturaleza jerárquica de la división del trabajo entre los sexos, sino la propia división del trabajo sexos, si queremos que las mujeres alcancen una situación social igual a la de los hombres y si queremos que los hombres y las mujeres alcancen el pleno desarrollo de su potencial humano.

Esta autora menciona también, que antes del capitalismo se estableció un sistema patriarcal en el que los hombres controlaban el trabajo de las mujeres y de los niños en la familia, y que al hacerlo los hombres aprendieron las técnicas de la organización y el control jerárquicos.

Así es como los trabajadores han desempeñado y siguen desempeñando un papel decisivo en el mantenimiento de la división sexual en el proceso del trabajo.

Ahora bien, como podemos observar la segregación de los empleos por sexos es el mecanismo primario que en la sociedad capitalista mantiene la superioridad de los hombres sobre las mujeres, porque impone salarios más bajos para las mujeres en el mercado de trabajo.

Así la organización capitalista industrial al separar el trabajo del hogar, coadyuvó a aumentar a aumentar la subordinación de las mujeres al incrementar la importancia relativa del área dominada por los hombres.

"Los salarios bajos mantienen a las mujeres dependientes de los hombres porque la impulsan a casarse, las mujeres casadas deben realizar trabajos domésticos para sus maridos, de modo que son los hombres los que disfrutan tanto de salarios más altos como de la división doméstica del trabajo. Esta división doméstica del trabajo, a su vez, actúa debilitando la posición de la mujeres en el mercado de trabajo". (13)

En el mercado de trabajo la posición dominante de los hombres fue mantenida por la segregación sexista de los empleos.

Como ya hemos mencionado en el capitalismo existe una división sexual, que se reproduce a través del proceso de socialización, ya que por medio del él se aprenden los roles establecidos que tanto los hombres como la mujer debe desempeñar.

(13) Hartmann Heidi, Capitalismo, Patriarcado y Segregación de los empleos por Sexos. En Einsestein Zillah, Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista, Siglo XXI, México, 1980 P. 188-189.

Mientras que a la mujer se le ha ido confinando progresivamente a la elaboración de valores de uso para el consumo inmediato (preparación de alimentos) se le ha separado — del trabajo reproductivo.

Mientras que el hombre reproduce su fuerza de trabajo — a través de la creación de mercancías para el intercambio.

La razón por la cual es justificada la opresión de la — mujerse debe principalmente, a que ésta (la mujer) es considerada como un ser pasivo y débil, tanto física como intelectualmente.

Esto se debe a la presencia de falsos valores y prejuicios, mencionados anteriormente, cuya finalidad es asignarle a la mujer un rol específico.

LAS MAESTRAS.

El sector magisterial es uno de los más importantes para nuestro país, ya que es éste sector (magisterio) en principal encargado de preservar el desarrollo ideológico de -- nuestra sociedad.

De ésta manera, la profesión de maestras de la educación ha sido una ocupación tradicionalmente femenina en nuestro país.

"Es más frecuente, empero, que haya -- más maestras que maestros hijos de -- profesionistas a nivel superior" ()

() Valdés, V. María Eugenia, Las Maestras de primaria del -- Distrito Federal: Hacia un Perfil Sociológico, en Fuerza del Trabajo Femenino Urbano en México, -- Vol. 2o. Participación económica y política, Compiladoras: Jannifer Gooper, Teresita de Barbieri, y otras, 1a. Edición, México-UNAM, 1989, p. 593

Es evidente que sin la participación de las maestras en la participación de normas, valores y actitudes, el aspecto de la educación cumplieran sus objetivos funcionales al sistema social, que en gran parte se reproduce por ellas.

Sin embargo, no es sólo en la escuela donde se reproduce ideológicamente la sociedad, ya que también la familia la iglesia y los medios de educación colaboran con este fin.

Aún así, la institución escolar sigue siendo uno de los sectores más relevantes en éste aspecto y la figura del maestro y es especialmente la figura de las maestras, es crucial en la formación de los futuros ciudadanos, porque son ellas las encargadas de inculcar y reformar los valores establecidos por la sociedad.

En el Distrito Federal, las maestras son reclutadas entre los sectores medios de la sociedad, (burócratas, empleados, maestros o comerciantes), y solo una cuarta parte de ellas, sus padres son obreros o campesinos. Referente a la escolaridad paterna se observa que estos (los padres) pertenecen a estratos bajos.

Aunque la profesión de las maestras no brinde un salario y prestigio profesional alto, como pudiera ser el caso de otras profesiones universitarias, las maestras en el D.F., no tienen una situación económica de bajo nivel. Esto pareciera sorprendente, ya que el salario que perciben los maestros es realmente muy bajo y más si se tomara en cuenta que la mayoría de los maestros (73%) trabaja un solo turno.

En el caso de las maestras casada, es raro que el esposo tenga ingresos inferiores: lo más común es que contraigan matrimonio con profesionistas que ganan más que ellas o si es que lo hacen con maestros, éstos trabajan dos turnos .

Las solteras por su parte, dependen mayormente del tipo de contexto familiar al cual estan adscritas, de esta manera la mayoría de ellas utilizan su carrera de maestra más que para mantener a sus familias , como trampolín para seguir estudiando a otro nivel superior.

Las maestras del D.F. han recibido su formación profesional en la Escuela Nacional de Maestros.

Hasta hace pocos años se ha llevado a cabo una reforma en la educación normalista que incluye el bachillerato pedagógico, las maestras del D.F., eran preparadas con un plan de estudios que fué el mismo desde los fines de los cuarenta las reformas que se fueron implementando respondían a las « necesidades de ampliar el servicio educativo a nivel básico para que llegara a la mayoría de la población, y así, más - que calidad, en la formación magisterial, lo que importaba era preparar una mayor cantidad de maestros.

"Las maestras asumen pasivamente - los roles sociales y políticos que se les imponen y no han alcanzado todavía el grado de conciencia que les permita reconocerse como mujeres, como trabajadoras, y actualmente, como luchadoras sociales" ()

De esta manera, las actividades de las maestras frente

() Valdés, V. María Eugenia, Op CIT. p. 606.

a la labor educativa que desempeñan es bastante uniforme, - de acuerdo a una formación orientada a perpetuar lo establecido y fortalecer el sistema social, sin que esto implique necesariamente una actitud totalmente conciente.

LA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA No. 236.

La Escuela Secundaria Diurna No. 236, que ésta ubicada en J. Trinida Salgado y Pablo García, Col Juan Escutía, pertenece a la Zona XVIII Delegación Iztapalapa D.F. C.P. 09100

Para analizar la situación sociopsicológica y laboral de las maestras que trabajan en la Escuela Secundaria Diurna No. 236, es necesario realizar un análisis que englobe la vida de las maestras: laboral, social y política, como una totalidad donde podamos observar como se interrelacionan.

Hacemos un esbozo acerca del funcionamiento interno de la Escuela Secundaria Diurna No. 236, con el objetivo de enmarcar la situación de las maestras dentro del contexto global del sector en el cual estan inmersas.

La mencionada Escuela, esta dividida en diferentes áreas (ver anexo: Organigrama 1).

Las actividades del personal están divididas en cuanto a su organización (ver anexo 2) y en cuanto al puesto que ocupan en la Escuela (ver anexo 3).

La Dirección y Subdirección tienen a su cargo cuatro departamentos de personal y una ingerencia en cuanto a su organización que son las siguientes:

DEPARTAMENTO DE PERSONAL.

1.- SERCIVIO DOCENTE

El servicio docente es aquel que se rige por la Dirección y Subdirección del plantel.

a) Personal docente.

Es aquel personal que es de áreas o de tecnologías que imparten su especialidad dentro del plantel o salón de clase

b) Asesores de grupo.

Es aquel maestro o maestra que se le asigna un grupo para asesoría durante el período escolar y a su vez el

el maestro o maestra observe los problemas que presente cada alumno del grupo que se le ha asignado.

c) Coordinador de talleres.

Es la persona que es designada por sus compañeros en la junta de tecnologías a principio del curso escolar, con la finalidad de que él o ella se le informe del mantenimiento de los talleres y el funcionamiento si es bueno o el material o esta en malas condiciones, para que el a - vez pase la información a tiempo a la Dirección de la Escuela.

d) Coordinación de laboratorios.

El coordinador de laboratorios se encarga de los vales de resguardo del material que existe dentro de dicho laboratorio, y que, este a su vez a los laboratoristas les facilita el material con vales y asiento responsable a los jefes de equipos de grado y grupo escolar.

e) Alumnos jefes de grupo.

Los alumnos de grupo hacen su votación para que de los mismos compañeros sean los que designen al jefe de grupo y éste a su vez su función sera , pasar información que se le brinde para el grupo en general ya sea por la Di -

rección o subdirección de la misma, también estará al pendiente de la disciplina de sus compañeros.

2.- SERVICIO EDUCATIVO

Este servicio médico escolar, Este servicio escolar es aquel servicio que se les brinda a los alumnos y a su labor del médico, es el de dar orientación a los alumnos con referencia a su salud y pedirles cada período escolar una constancia médica.

a) Trabajo Social.

Este departamento se encarga de las visitas domiciliarias de aquellos alumnos que presentan algún problema grave de salud y retardos.

b) Orientación Educativa y Vocacional.

Es aquel departamento que se le da la orientación a los padres de como debe tratar a su hijo o hija, y si el maestro de la escuela a detectado algún problema de tipo Psicológico.

c) Prefectura.

Es el departamento que tiene a su cargo el cuidado de los grupos que no tienen maestro o que por alguna razón

los maestros no asistieron a su clase ese día, el prefecto queda al cuidado del gripe y también a la disciplina de los alumnos en general.

e) Biblioteca Escolar.

Este departamento de biblioteca escolar, está a cargo de una persona capacidad de orientar y dar información a los alumnos, de la colocación de los libros y su colocación - en toda la biblioteca y les indica como manejar los fiche ros o tarjeteros, ya sea por título o por autor.

3.- SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

a) Contraloría.

Es el departamento que se hace cargo del logro optimo - dentro del aprovechamiento de los recursos materiales y financieros con que cuenta el plantel, mediante la apli cación de sierta administración acordes con las políti- cas normas, procedimientos y disposiciones de las au - ridades .

b) Correspondencia.

Facilita la labor educativa del plantel, la presentación de los servicios escolares concernientes a las funciones

administrativas de la institución.

4.- SERVICIOS DE INTENDENCIA

Sus funciones son variables de acuerdo con las necesidades de la escuela.

Sus funciones es cuidar los bienes y servicios de la - Escuela y hacerse cargo de las llaves de los locales -- del plantel que le sean encomendados.

EN CUANTO A LA INJERENCIA PARA SU ORGANIZACION ESTA LA:

a) Asociación de padres de familia.

Es la mesa directiva que esta integrada por un grupo de padres de familia, que se interesan por los problemas - que presenta el plantel.

b) Sociedad de alumnos.

Es aquella sociedad de alumnos que han sido elegidos -- por sus compañeros, por lo regular aquellos alumnos de mejor promedio para ver problemas de sus compañeros en compañía de sus asesores de grupo y de los maestros de orientación vocacional.

El personal que labora en la Escuela Secundaria Diurna-
No. 236, cuenta con un total aproximado de 54 trabajadores
y se clasifican en la siguiente manera.

<u>PUESTO</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>
DIRECCION		1
SUBDIRECCION	1	
ESPAÑOL		3
MATEMATICAS	2	1
INGLES		2
CIENCIAS NATIRALES	1	4
CIENCIAS SOCIALES	1	2
EDUCACION FISICA	1	
EDUCACION ARTISTICA	1	
ARTES PLASTICAS	1	1
DUB. TEC. INDUSTRIAL	1	1
ELECTRICIDAD	2	1
TAQUIMECANOGRAFIA		3
ORIENTACION VOCACIONAL		1
AYUDANTE DE LABORATORIO	1	1
PREFECTOS	2	1
TRABAJO SOCIAL	1	

c) **Cooperativa escolar.**

La cooperativa escolar es el departamento que da servicio a los alumnos cada período escolar con una aportación de dichos alumnos, y que al finalizar el período se les da su coperación y una compensación más.

d) **Delegación sindical.**

La delegación sindical dentro del plantel se divide en dos los cuales corresponden por un lado al personal docente (sección X y al personal no docente del sindicato corresponde (sección XI), del S.N.T.E. (ver especificaciones).

Los maestros de la Escuela Secundaria Duirna No, 236, cuentan con un sindicato de trabajadores de la Educación, por medio del cual se protejen y conservan sus derechos.

Las relaciones de trabajo entre la Escuela Secundaria-Diurna No. 236 y los trabajadores, se encuentran regulados por la ley Federal de los Trabajadores al servicio del trabajo. (apartado B).

CONTRALOR	1		
OFICIAL ADMINISTRATIVO	1		5
AUXILIAR EN INTENDENCIA	5		1
CONSERGE	1		
VELADOR	1		
	<hr/>		<hr/>
TOTAL	26	HOMBRES	28 MUJERES

Podemos analizar de manera evidente, que no existe una división sexual del trabajo muy marcada en esta institución.

Como se puede observar el puesto directivo más alto está ocupado por una mujer (Dirección) y a su vez, las coordinaciones también son dirigidas por maestras, mientras que los puestos subcalificados (ver especificaciones) auxiliar de intendencia, conserje y velador son en su mayoría ocupados por hombres, son puestos considerados como propios de los hombres al igual que la materia de la mecanografía es considerada únicamente femenina.

CAPITULO II LINEAMIENTOS METODOLOGICOS

En el transcurso de nuestra investigación hemos encontrado algunos factores sobresalientes, importantes y determinantes que caracterizan a nuestra sociedad, dichos factores ya mencionados anteriormente, están enfocados hacia la opresión y explotación de la mujer en las relaciones Patriarcales y Capitalistas que existen en nuestra sociedad.

Recurrimos a algunas investigaciones ya realizadas sobre la incorporación de la mujer al trabajo asalariado, pero nos dimos cuenta que la gran mayoría de ellos, son estudios que se refieren a mujeres trabajadoras de otros países, y los pocos que se han realizado sobre la mujer trabajadora en México no agotan en su totalidad el sector magisterial.

Encontramos información de la distribución de la mujer trabajadora en la industria, el comercio y servicios públicos; no son muy explícitas, hacia el sector educativo. El hecho de encontrar pocos estudios que se relacionen al sector de nuestro interés, nos motivó más a realizar la presente investigación.

Este interés lo enfocamos al análisis de la condición laboral, familiar, social y política de las maestras.

Por el fácil acceso que tenemos a la Escuela Secundaria Diurna No. 236, decidimos orientar nuestra investigación al estudio de las condiciones sociopsicológicas de las maestras de dicho sector. Por la limitante de tiempo fué necesario realizar solo 15 entrevistas en total.

De ésta manera, el problema planteado es el siguiente:

¿ Cuáles son los elementos económicos, sociales y psicológicos que intervienen en las esferas laboral, social, familiar y política de las maestras que laboran en la Escuela Secundaria Diurna No. 236 .

Los puntos de referencia que guían el desarrollo de esta investigación se plantean en los siguientes objetivos:

Objetivo General:

- Analizar la condición laboral, familiar, social y política de las maestras que laboran en la Escuela Secundaria Diurna No. 236.

Objetivos Particulares:

- 1.- Incorporación de las maestras al trabajo asalariado.
- 2.- Conocer cuales son los factores económicos y políticos que intervienen para que la mujer se limite o se desarrolle en el trabajo remunerado.
- 3.- Conocer las implicaciones sociopsicológicas en la vida familiar y social de las maestras, al haberse incorporado en el trabajo remunerado.

NATURALEZA DE LA INVESTIGACION

El presente estudio de casos es de tipo exploratorio de acuerdo a la definición de Selltiz, (Selltiz, C. Et. Al, Métodos de Investigación de las Relaciones Sociales, Editorial Rialo, -- S.A., 5a. Ed., Madrid, 1971), el cual se adecua a nuestro problema estudiado, ya que nos permite familiarizarnos y lograr una visión más real y cercana a la problemática de la maestra en su condición laboral, familiar, social y política así como las relaciones que existen entre los elementos que van a determinar su condición Sociopsicológica.

Por las características que tiene el estudio de tipo exploratorio no da facilidad a generalizar los resultados obtenidos -- pero, nos da la oportunidad de familiarizarnos con la investigación por medio de un estudio mejor estructurado, nos da pie a -- aclarar conceptos, establecer preferencias para posibles investigaciones; reunir información en marcos de la vida actual, proporciona un censo de problemas considerados como urgentes y de posible acceso.

Pretendimos darle al estudio un enfoque cualitativamente -- profundo, que enriqueciera las bases teóricas mencionadas con anterioridad y que a su vez contribuyera a marcar lineamientos de investigaciones posteriores.

ESTUDIO DE CASOS

Para la realización de nuestra investigación utilizamos el método de Estudio de casos, ya que dicho método nos proporcionó un fácil y adecuado manejo de nuestra investigación, así como la seguridad de mantener intacto cada uno de nuestros casos.

Según Good, W.J., Hatt, P. Métodos en la Investigación Social, Mc Graw Hill, México, 1952) El estudio de casos no es una técnica determinada, sino una forma de utilizar los datos de la información recopilada, a fin de conservar en todo momento la unidad de caso.

Las mujeres que participan en el presente estudio de casos, se seleccionaron en base a los siguientes criterios:

Maestras de base o interinas, casadas, con o sin hijos.

Los puestos que las entrevistadas ocupaban al momento de la realización del estudio son los de maestras (Base o Interinas) así como la Dirección.

Para la elaboración de esta investigación se seleccionaron a 15 maestras de la Escuela Secundaria Diurna No. 236.

Con el objetivo de realizar las entrevistas que nos permitieran obtener una amplia información de esta problemática.

La selección se hizo a partir de que las maestras fueran - conocidas por María de la Paz, integrante del equipo de Investigación con el fin de crear un ambiente de confianza entre la investigadora y la (s) entrevistada (s), para que la información - que ellas proporcionararan tuviera más riqueza.

Otro de los motivos para dicha selección, es el que las -- maestras participantes, al hablarles sobre ésta investigación, - mostraron gran entusiasmo por contribuir con su información a la elaboración del presente estudio.

Todas las maestras participantes en el estudio laboran es - el turno matutino.

Los 15 casos participantes son los siguientes:

- 01) LILIA CASADA DE 46 AÑOS DE EDAD, TIENE UNA HIJA, VIVE -- CON ELLA Y SU ESPOSO, LA ESCOLARIDAD QUE TIENE ES: MAESTRA DE HISTORIA Y EDUCACION CIVICA, DOCTORADO EN PEDAGOGIA, 2 MAESTRIAS Y DIPLOMADO EN CIENCIAS NATURALES, ACTUALMENTE NO ESTUDIA, PUESTO ACTUAL -- DIRECTORA DE LA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA No. 236, ANTIGUEDAD 26 AÑOS, ANTIGUEDAD EN EL PUESTO 4 AÑOS.
- 02) MARTHA CASADA DE 30 AÑOS DE EDAD, NO TIENE HIJOS, VIVE - CON SU ESPOSO, ESCOLARIDAD ALCANZADA: ESCUELA SUPE RIOR DE MAESTROS, ESCUELA NORMAL DE MEXICO EN LEN GUA Y LITERATURA "ESPAÑOLAS", Y ALGUNOS CURSOS, -- ACTUALMENTE NO ESTUDIA, PUESTO ACTUAL; M/ESTRA DE ESPAÑOL, ANTIGUEDAD EN EL PUESTO 12 AÑOS.
- 03) CLAUDIA CASADA DE 48 AÑOS DE EDAD, TIENE DOS HIJAS VIVE -

CON SU HIJA SOLTERA, ESCOLARIDAD ALCANZADA: ESCUELA NACIONAL PARA MAESTROS NORMAL SUPERIOR, OTROS ESTUDIOS SON LOS DE ORTOLALIA EN ANTROPOLOGIA, ACTUALMENTE NO ESTUDIA, PUESTO ACTUAL, MAESTRA DE ESPAÑOL: ANTIGUEDAD EN EL PUESTO 30 AÑOS.

04) CLEMENCIA CASADA, DE 47 AÑOS DE EDAD, TIENE 6 HIJOS VIVE CON SU ESPOSO E HIJOS, ESCOLARIDAD ALCANZADA: ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS, ESCUELA NORMAL SUPERIOR, ACTUALMENTE NO ESTUDIA, PUESTO ACTUAL MAESTRA DE ESPAÑOL, ANTIGUEDAD EN EL PUESTO 30 AÑOS.

05) YOLANDA CASADA, DE 39 AÑOS DE EDAD, VIVE CON SU MAMÁ NO TIENE HIJOS: ESCOLARIDAD ALCANZADA, MAESTRA DE INGLÉS, ESTUDIO EN LA NORMAL SUPERIOR DE MEXICO, ANTIGUEDAD 20 AÑOS.

06) GRACIELA CASADA, DE 35 AÑOS DE EDAD, NO TIENE HIJOS, VIVE CON SU ESPOSO: ESCOLARIDAD ALCANZADA, NORMAL NACIONAL, NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS ESPECIALIDAD DE BIOLOGIA, ACTUALMENTE NO ESTUDIA, ANTIGUEDAD EN EL PUESTO 10 AÑOS.

07) CONCEPCION CASADA, DE 45 AÑOS DE EDAD, TIENE 3 HIJOS, VIVE CON SU ESPOSO E HIJOS, ESCOLARIDAD ALCANZADA: NORMAL NACIONAL, NORMAL SUPERIOR DE MEXICO, EN LA ESPECIALIDAD DE BIOLOGIA, PUESTO ACTUAL: MAESTRA DE CIENCIAS NATURALES, ANTIGUEDAD EN EL PUESTO 26 AÑOS.

08) MONICA CASADA DE 28 AÑOS DE EDAD, TIENE UN HIJO, VIVE CON SU ESPOSO E HIJO, ESCOLARIDAD ALCANZADA, NORMAL NACIONAL DE MAESTROS, ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEXICO, ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES (EDUCACION CIVICA Y SOCIAL) NIVEL MEDIO, ACTUALMENTE -

NO ESTUDIA, PUESTO ACTUAL MAESTRA DE CIENCIAS SOCIALES: ANTIGUEDAD EN EL PUESTO 8 AÑOS.

- 09) EDITH CASADA, DE 32 AÑOS DE EDAD, VIVE CON SU ESPOSO, - TIENE 2 HIJOS, ESCOLARIDAD ALCANZADA, NORMAL NACIONAL, ESCUELA SUPERIOR DE MAESTROS, ESPECIALIDAD, MAESTRA DE CIENCIAS SOCIALES, ACTUALMENTE NO ESTUDIA, ANTIGUEDAD ALCANZADA 12 AÑOS.
- 10) GUADALUPE CASADA, DE 41 AÑOS DE EDAD, VIVE CON SU ESPOSO E HIJAS, ESCOLARIDAD ALCANZADA, ESCUELA NORMAL, ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEXICO, EN LA ESPECIALIDAD DE ORIENTACION VOCACIONAL Y PSICOLOGIA, ACTUALMENTE NO ESTUDIA, ANTIGUEDAD EN EL PUESTO 8 AÑOS COMO MAESTRA DE ORIENTACION VOCACIONAL, Y EN GENERAL, TIENE UNA ANTIGUEDAD DE 16 AÑOS.
- 11) LOURDES CASADA, DE 29 AÑOS DE EDAD, VIVE CON SU ESPOSO E HIJO, ESCOLARIDAD ALCANZADA, MAESTRA DE NORMAL SUPERIOR, ESPECIALIDAD EN ARTES PLASTICAS Y CON UN SEMESTRE DE FILOSOFIA Y LETRAS, ANTIGUEDAD EN EL PUESTO 10 AÑOS.
- 12) MARIA CONCEPCION CASADA, DE 30 AÑOS DE EDAD, VIVE CON SU ESPOSO Y TIENE 2 HIJOS, ESCOLARIDAD ALCANZADA, VOCACIONAL Y NORMAL NACIONAL, ESPECIALIDAD DE TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA, ANTIGUEDAD DE 4 AÑOS.
- 13) SILVIA VIUDA DE 36 AÑOS DE EDAD, TIENE 2 HIJAS, VIVE CON SUS PADRES, ESCOLARIDAD ALCANZADA, BACHILLERATO, Y SECRETARIADO, ACTUALMENTE NO ESTUDIA, PUESTO ACTUAL, MAESTRA DE TAQUIMECANOGRAFIA, ANTIGUEDAD 3-AÑOS.

- 14) MARIA DE CASADA, DE 32 AÑOS DE EDAD, TIENE 2 HIJOS Y VIVE
LA LUZ CON SU ESPOSO EN CASA DE SUS SUEGROS, ESCOLARI -
DAD ALCANZADA: NORMAL NACIONAL DE MAESTROS Y ES-
PECIALIDAD EN TAQUIMECANOGRAFIA, PUESTO ACTUAL,
MAESTRA DE TAQUIMECANOGRAFIA, ANTIGUEDAD 6 AÑOS.
- 15) MARIA CASADA, DE 29 AÑOS DE EDAD, TIENE UN HIJO Y VIVE
GUADALUPE CON SU ESPOSO, ESCOLARIDAD ALCANZADA SECRETARIA-
DO Y PREPARATORIA, ACTUALMENTE NO ESTUDIA, PUES-
TO ACTUAL PREFECTA, ANTIGUEDAD EN EL PUESTO 1 --
AÑO.

METODOS Y TECNICAS DE OBTENCION DE LA INVESTIGACION

Para conocer la problemática de la mujer trabajadora y - lograr situarla en el contexto Socio-psicológico y económico fueron utilizados los siguientes métodos de investigación:

- 1.- Investigación bibliografica: nos basamos en la recopilación y análisis de material bibliográfico.
- 2.- Métodos de Estudios de Casos: mencionado por Good, W.J.,- Hatt, P. Métodos de la Investigación Social, Mc Graw Hill, México, 1952. p. 403-415, utilizamos este método para poder conocer de una manera más aproximada la vida laboral, social, política y psicológica de las maestras que laboran e en la Escuela Secundaria Diurna No. 236.

Elegimos este método porque nos permite organizar los datos obtenidos sin llegar a perder en ningún momento la integridad de la unidad del caso en nuestra investigación.

- 3.- Entrevista semiestructurada: la entrevista semiestructurada nos permitió tener un acercamiento con la problemática que nos interesaba, ya que el sujeto se pudo expresar más libremente y con soltura, cosa que no hubiera sucedido con una simple pregunta con respuesta, ya sea afirmativa o negativa.

Para englobar los rubros principales elaboramos una guía de entrevistas, la cual contiene los puntos más significativos - tales como: (Datos generales, trabajo asalariado, incorporación y contratación en el magisterio, participación política y trabajo doméstico), ver guía completa anexo (3), la cual -- nos ^{v.c} dió una información más detallada que respondió a ^{v. i. s} nuestros objetivos.

METODO DE REGISTRO Y ANALISIS DE LA INFORMACION

Como instrumento auxiliar de registro de la información utilizamos una libreta, inicialmente teníamos planeado usar la grabadora, ya la teníamos preparada, pero fue imposible usarla porque las maestras eran interrumpidas constantemente tanto por alumnos como por maestros de la Escuela.

A las maestras se les indicó con anterioridad que toda información que nos proporcionaran en la entrevista sería manejada con discreción y respetaríamos su forma de pensar y sin anteponer juicios.

Después de realizar las entrevistas, se efectuó un vaciado de la información obtenida; los datos se registraron de acuerdo al orden de los rubros de nuestra guía de entrevista (ver anexo 3).

Más tarde se procedió a la realización de un análisis con el fin de captar los datos más relevantes y así cumplir con los objetivos de nuestra investigación.

De la información que se obtuvo se hizo una interpretación de los resultados, basándonos en los fundamentos teóricos que sostienen esta investigación.

TRABAJO DE CAMPO

Esta investigación se llevó a cabo en un período aproximado de seis meses.

Durante los primeros tres meses se empezó a recopilar la información teórica posible y disponible en relación a estudios sobre la mujer y su participación en el trabajo remunerado.

Posteriormente se procedió a establecer contacto con las maestras, a las cuales se les informó sobre los objetivos de la investigación. El contacto se logró por medio de una integrante del equipo que labora en esta institución; ella hizo la presentación con el fin de establecer un lazo de confianza.

Las entrevistas se llevaron a cabo durante un período de dos semanas, debido a que el tiempo que se tenía programado para las entrevistas coincidía con el período de vacaciones de las maestras, las entrevistas se realizaron en el lugar de trabajo (Escuela Secundaria Diurna No. 236).

Cuando se les informó a las maestras sobre la importancia en cuanto a la veracidad de la información que nos iban a proporcionar, mostraron gran interés para participar y expresar sus experiencias y opiniones.

La primera ronda de entrevistas se realizó en la semana - dedicada a la aplicación de los exámenes extraordinarios, y la segunda ronda se efectuó en la semana correspondiente a la entrega de resultados de los mismos, estas entrevistas fueron realizadas por completo dentro del horario de trabajo.

La mayoría de las maestras mostrarón interés por participar en el estudio excepto Mónica, que en algunas preguntas mostro resistencia al responderlas, sin embargo la información obtenida fué buena.

Terminadas las entrevistas, se procedió al registro textual de los datos en el orden que establecen los rubros de la guía de entrevista, ésto con el fin de sistematizar la información; posteriormente se crearon categorías en base a la información proporcionada por las maestras y a nuestra guía de entrevista.

ALCANCES Y LIMITACIONES

Por las características que posee el estudio de tipo exploratorio no podemos generalizar los resultados de las maestras, en otros sectores o instituciones; pero al mismo tiempo nos facilitó como investigadoras, la familiaridad con el problema en cuestión, esto nos llevo a considerar nuevos aspectos, así como la formulación de hipótesis y profundizar en algunos elementos de tipo cualitativo, por lo que podemos considerarlo como una etapa inicial de un proceso continuo de investigaciones.

Este tipo de investigaciones, requieren períodos prolongados de tiempo y experiencias de investigaciones previas, todo esto para poder adentrarse a la situación de la mujer trabajadora y así enriquecer los contenidos de la información.

El objetivo de nuestra investigación es enriquecer toda la fundamentación teórica con el problema a investigar; lo cual nos proporciona un conocimiento más profundo del problema y sus implicaciones.

El hecho de que sea una mujer la que investiga el problema de la mujer trabajadora favorece la objetividad del estudio por permitir el acercamiento entre la entrevistadora y la entrevistada, ya que son afines en su condición de mujer.

CAPITULO III ANALISIS DE LA CONDICION LABORA, FAMILIAR,
SOCIAL Y POLITICA DE LAS MAESTRAS EN LA --
ESCUELA SECUNDARIA DIURNA No. 236, TURNO -
MATUTINO.

En el desarrollo de éste capítulo presentamos de una -
manera general la información específica que sirva de marco
para entender la forma de cómo se desarrolla el trabajo de
las mujeres y específicamente de aquéllas que participan en
en estudio; dando un panorama global de las características
generales de las maestras y sus funciones y estructuras, --
esto es con el fin de tener una visión general.

Se presentan los resultados de análisis de la informa-
ción recabada en el estudio de las maestras que intervienen
en la investigación, las cuales se basan en los rubros de
la guía de entrevista, buscamos que el procedimiento sea --
objetivo y comparable entre los casos.

- La edad de nuestras entrevistadas varia entre los 28 y 48- años de edad.

- El 100% de las entrevistadas pertenecen al sexo femenino

- En relación a la escolaridad el 93% tienen preparación -- maestras normalistas y solo el 6% reporta una escolaridad de Post-grado, (tal es el caso de Lilia),

- En cuanto al estado civil, el 100% de las entrevistadas -- son casadas.

- El número de hijos de nuestras entrevistadas varia entre -- uno y seis hijos. (excepto Martha, Yolanda y Graciela, -- quienes no tienen hijos.

Asímismo el número de personas que dependen de las entrevis- tadas fluctúan entre 1 y 6 personas, (excepto Martha y Gra- ciela) quienes al no tener hijos, no tienen personas que dependan

de ellas. En el caso de Yolanda, tampoco tiene hijos, pero su madre depende directamente de ella),

En relación a la ocupación del cónyuge de nuestras entrevistadas el 53% laboran como maestros y el 46% restante desempeñan trabajos como: mecánicos, empleados bancarios, empleados federales etc.

TRABAJO ASALARIADO

Los motivos por los que empezaron a trabajar las maestras reportaron que el 73% fue por necesidad económica y el 26% por vocación a su trabajo, la edad en que empezaron a laborar varía de los 13 a los 33 años, la fecha de ingreso al magisterio es entre 1956 y 1988, en cuanto a los lugares en que empezaron a trabajar el 80% reportan haber trabajado en la S.E.P. y el 6% trabajaron en oficina y el caso de Lilia , que trabajo por primera vez en varios lugares como: (Cajera, asistente de -- tiendas, en una imprenta y por último como secretaria).

El tiempo que dedicaron a buscar trabajo el 39% no lo hizo por tener pase automático por medio de la S.E.P., el 13% dedicó un mes el 6% dedicó 6 meses y el caso de Lilia que ocupó 2 años en encontrar empleo, los requisitos para ingresar a trabajar -- en la Escuela Secundaria Diurna No. 236, el 100% reportó que de

berían ser maestras tituladas, los mecanismos para conseguir el empleo fué por sí mismas, con referencia a las renunciaciones - no las hay.

INCORPORACION Y CONTRATACION EN EL MAGISTERIO

La fecha de contratación en el magisterio es entre 1956 y 1988, el 100% reportaron haber sido contratadas por medio de la S.E.P., la ubicación de su trabajo esta en Trinidad -- Salgado y Pablo García sin número, Col Juan Escutia, el 93% reportó que los requisitos para ingresar al magisterio era ser maestra titulada*, excepto María Guadalupe que solo concluyó la preparatoria, el 100% se dedica al magisterio, la antigüedad que presentan las maestras fluctúa entre 1 y 30 años

RELACIONES LABORALES

El 100% reportó tener buenas relaciones entre su jefe inmediato y sus compañeros (entendiéndolas como buenas relaciones, el tratar de llevarse lo mejor posible para el buen funcionamiento de su trabajo y de la institución), en las diferencias que se presentan según el puesto que ocupan en la Escuela, únicamente Lilia la Directora, menciona que la rela-

*Maestra Titulada: (concluir el ciclo de Normal Superior y Titularse.

ción que ella tiene con sus jefes superiores y sus subditos si es notoria porque ella siempre trata de ser amable con sus compañeros y jefes pero entre ellos algunas veces hay malos entendidos, en cuanto a las demás entrevistadas reporto no percibir ninguna deferencia, al hablar del hostigamiento sexual el 13% lo catalogó como miradas e invitaciones indecorosas y el 86% no hablaron del asunto, el 13% dicen que este hostigamiento sexual se da por vestir atractivamente y el lugar donde se presenta o se da este hostigamiento dice el 13% que es en el trabajo.

JERARQUIA DEL PUESTO

La antigüedad en el puesto varia entre 1 y 30 años, en cuanto a los requisitos a cubrir para poder ingresar en el magisterio; el 93% reportó ser maestra titulada excepto María Guadalupe que solo concluyo la Preparatoria, el 100% dice que no ocupan puestos que requieren mayor responsabilidad por no tener un mejor salario que el que perciben actualmente como maestras, el 93% tienen la categoría de base* y el 6% la categoría de interinas&, el 93% no han ocupado puestos eventuales de mayor responsabilidad y el 69% que es el caso de Lilia

*Categoría base: (están respaldadas por un contrato.)

&Categoría interina: (cubrir solo puestos que dejan vacantes - por permiso, o enfermedad)

quien llegó a ocupar el puesto de Jefa de Sección.

DESARROLLO ESCALAFONARIO

El 93% de las maestras reportaron ser maestras de base e interinas y solo el caso de Lilia que desempeña el puesto de Directora.

JORNADA LABORAL

El 93% cubren el horario de 7:30 a 13:30 P.M. con excepción de Lilia que tiene un horario de 7:30 A.M. a 8:30 P.M., en cuanto al turno que cubren las maestras el 93% laboran en el turno matutino y en el caso de Lilia, que cubre los dos turnos matutino y vespertino dentro de la Escuela Secundaria Diurna No. 236, los estímulos que reciben las maestras por desempeñar su trabajo son netamente personales y los castigos que reciben es tanto verbal como escrito, el 93% de las maestras si tienen controlado su horario de entrada y salida no es el caso de Lilia que dispone de un horario abierto, el 93% de las maestras tienen una tolerancia de entrada a su trabajo de 10 minuto únicamente Lilia por tener un horario abierto no tiene control en la entrada ni en la salida, las faltas o

retardos son justificados solo en casos de enfermedad, los motivos por los que se llega a ampliar la jornada laboral, es por cumplir alguna comisión especial encomendada (no hay pago de horas extras).

PRESTACIONES LABORALES

El 100% de las maestras tienen derecho al servicio médico del ISSSTE. y también a las tiendas de despensa de la misma institución y a las destinadas para el personal del magisterio, y a guarderías la ubicación y el horario de las mismas solo lo conocen el 6% por utilizar el servicio, y el restante 93% reportan no conocerlo, o no le dan importancia al tema, si existe compatibilidad el horario de trabajo con el de la guardería, los requisitos para tener derecho a las guarderías es estar laborando en el plantel, el 100% reportó no recibir canastilla maternal, si tienen permisos para ir al médico, -- prima vacacional y aguinaldo solo el caso de Lilia que recibe compensaciones extras por ocupar el cargo de Directora, los requisitos para tener derecho a las prestaciones, es tener antigüedad mínima de 6 meses, las vacaciones y frecuencia de las mismas son las establecidas por la S.E.P., el 100% repor-

*Ubicación de las guarderías: (Asafran Centi No. 22 y el horario es de 7:A.M. a 15:00 P.M.)

	LILIA	MARTHA	CLAUDIA	CLEMENCIA	YOLANDA
Puesto que ha desempeñado en en la Esc. Sec. Dna. No. 236 Dirección	Directora 4 años	Maestra de Español 12 años	Maestra de Español 12 años	Maestra de Español 12 años	Maestra de Inglés 6 años
Puesto Actual Tipo de Contrato. Duración	Directora Base 4 años	Maestra de Español Base 12 años	Maestra de Español Base 12 años	Maestra de Español Base 12 años	Maestra de Inglés Base 8 años
Función que Desempeña.	Coordinación General de la Esc. Sec. Dna. No. 236 ambos turnos	Preparar-clase e impartirlas Calificar - Exámenes y comisiones especiales.	Coordinar el área de Español. preparar clase e impartirlas. Calificar Exámenes. Y comisiones especiales.	Preparar - clase e -- impartirlas comisiones especiales	Coordinadora de la materia de Inglés. Preparar clase e impartirla calificar - exámenes y comisiones especiales.
Razón para ocupar el -- puesto y no otro	Vocación y necesidad	vocación	vocación	vocación y necesidad	Vocación y necesidad
Calidad del -- trabajo que --		Buena Calidad	Buena Calidad	Buena Calidad	Buena Calidad

Calidad del - trabajo que - desempeña.	Buena calidad	Buena Calidad	Buena Calidad	Buena Calidad	Buena Calidad
	GRACIELA	CONCEPCION	MONICA	EDITH	GUADALUPE
Puesto que - ha desempeñado en la Esc.Sec. No. 236	Maestra de C.Naturales	Maestra de C. Naturales	Maestra de C. sociales	Maestra de C. Sociales	Maestra de Orientación V.
Duración	10 años	12 años	8 años	3 años	8 años
Puesto Actual	Maestra de C. naturales	Maestra de C.Naturales	Maestra de C.Sociales	Maestra de C.Sociales	Maestra de Orientación V
Tipo de contrato	Base	Base	Base	Base	Base
Duración	10 años	12 años	8 años	3 años	8 años
Función que desempeña	Preparar - clase im-- partirlas, calificar exámenes. Comición- especial- Botiquín- de la Esc.	Preparar clase e- impartirlas calificar- exámenes. Comición - especial: Botiquín - de la Esc.	Preparar - clase, im-- partirla, calificar exámenes Comición- Especial: Cooperativa Escolar.	Preparar - clase, impar- tirla, cali- ficar exa-- menes.	Entrevistas con los pa- dres de fa- milia. Dar informa- ción sobre Instituciones Especializadas Asesoría de grupos.
Razón para ocupar el puesto y no otro.	Vocación	Vocación y necesidad	Vocación	Vocación	Vocación

Ocupación en el puesto y no otro.	Vocación	Vocación y necesidad	Vocación	Vocación	Vocación
CALIDAD DEL trabajo que desempeña.	Buena calidad	Buena Calidad	Buena Calidad	Buena Calidad	Buena Calidad
	LOURDES	MA.CONCEPCION	SILVIA	MA.DE LA LUZ	MA.GUADALUPE
Puesto que ha desempeñado en la Esc. Diurna No.236	Maestra de Artes Plásticas	Maestra de Taquimecanografía	Maestra de Taquimecanografía	Maestra de Taquimecanografía	Maestra de Prefecta.
Duración	10 años	4 años	3 años	6 años	1 año.
Puesto Actual Tipo de Contrato.	Maestra de Art.Plast. Base	Maestra de Taq.mec. Base	Maestra de Taq.Mec. Base	Maestra de Taq.Mec. Base	Prefecta. Interinato ilimitado.
Duración.	10 años	4 años	3 años	6 años	1 año
Función que Desempeña.	Preparar - clase, impartirlas. Comición Especial. hacer los adornos de la escuela en las fechas especiales de la misma.	Preparar - clase e impartirlas, calificar--exámenes y calificar--prácticas.	Preparar-clase, e - impartirlas, calificar - exámenes y calificar - prácticas.	Preparar-clase e impartirlas, calificar - exámenes y calificar - exámenes. Comición - Especial -- Coordinadora de taller	Atender - grupos - cuando no hay maestro. cuidar de la disciplina de los alumnos.

Duración	10 años	4 años	3 años	6 años	1 año.
Puesto Actual	Maestra de Art. Plast. Base	Maestra de Taq. mec. Base	Maestra de Taq. Mec. Base	Maestra de Taq. Mec. Base	Prefecta.
Tipo de Contrato.					Interinato ilimitado.
Duración.	10 años	4 años	3 años	6 años	1 año
Función que Desempeña.	Preparar - clase, impartirlas. Comición Especial. hacer los adornos de la escuela en las fechas especiales de la misma.	Preparar - clase e impartirlas, - calificar -- exámenes y calificar - practicas.	Preparar - clase, e - impartirlas, calificar - exámenes y calificar - practicas.	Preparar - clase e impartirlas, calificar - exámenes y calificar - exámenes. Comición - Especial -- Coordinadora de taller	Atender - grupos - cuando no hay maestro. cuidar de la disciplina de los alumnos.
Razón para ocupar el puesto y - no otro	Vocación	Vocación	Vocación y necesidad	Vocación	Vocación y necesidad
CALIDAD DEL TRABAJO QUE DESEMPEÑA.	Buena Calidad	Buena Calidad	Buena Calidad	Buena Calidad	Buena Calidad

to tener derecho a 9 días económicos en el transcurso del período escolar, los motivos para solicitar días económicos son por asuntos personales, enfermedad o alguna otra emergencia.

SALARIO

El 100% de las entrevistadas perciben un salario de base y el tiempo que tienen ganando este salario es de 5 meses, el 93% reciben un salario aproximado a los \$ 250,000.- con excepción de la Directora, que gana \$ 1'240,000.- por laborar en la misma escuela los dos turnos.

El pago de su salario se les entrega por medio de un cheque quincenal de tesorería, el aumento que han recibido en el transcurso de los últimos 6 meses es del 10% en prestaciones y el 15% en salario haciendo un total del 25%.

En cuanto a los descuentos salariales que les hacen de su cheque son: por impuestos, seguro de vida, cuota sindical, servicio médico y pensión, sobre el conocimiento que tienen las maestras de los derechos salariales que otorga la ley la mayoría de ellas saben lo básico, el 93% de las maestras distribuyen su salario en gastos personales y de la casa, con excepción de María de la Luz quien ahorra su sueldo.

	LILIA	MARTHA	CLAUDIA	CLEMENCIA	YOLANDA
Salario Quincenal	\$600.000.00	\$250.000.00	\$250.000.00	\$250.000.00	\$390.000.00
Tipo de Salario y -- puesto.	Base Dirección	Base Maestra Español	Base Maestra Español	Base Maestra Español	Base Maestra Inglés.
Criterios sobre los que-- se establece el monto salarial.	De acuerdo al catálogo institucional de puestos del Gobierno Federal y por horas				
Pagos por Horas extras	No hay pago de horas extras				
Descuentos	Los establecidos por la Ley SSTE, I.S.P.T., CUOTA SINDICAL)				
Compensaciones.	No tienen				

	GRACIELA	CONCEPCION	MONICA	EDITH	GUADALUPE
Salario Quincenal	\$250.000.00	\$250.000.00	\$250.000.00	\$250.000.00	\$232.000.00
Tipo de salario y puesto.	Base Maestra C.Naturales	Base Maestra C.Naturales	Base Maestra C.Sociales	Base Maestra C.Sociales	Base Maestra Orientacion V.
Criterios Sobre los que se establece el monto salarial	De acuerdo al catálogo institucional de puestos del Gobierno Federal y por horas				
Pago por horas extras	No hay pagos de horas extras				
Descuentos	Los establecidos por la Ley (ISSSTE, I.S.P.T., CUOTA SINDICAL)				
Compensaciones	No tienen				
	LOURDES	MA.CONCEPCION	SILVIA	MA.DE LA LUZ	MA.GUADALUPE

	LOURDES	MA.CONCEPCION	SILVIA	MA.DE LA LUZ	MA.GUADALUPE
Salario Quincenal	\$250.000.00	\$100.000.00	\$100.000.00	\$100.000.00	\$ 185.000.00
Tipo de salario y puesto.	Base Maestra DIB.TEC.IN.	Base Maestra Taquimecanografía	Base Maestra Taquimecanografía	Base Maestra Taquimecanografía.	Base Maestra Prefecta/
Criterios/ sobre los que se establece el monto salarial.	De acuerdo al catálogo institucional de puestos del Gobierno Federal y por horas.				
Pago por horas extras.	No hay pagos de horas extras				
Descuentos	Los establecidos por la Ley (ISSTE, I.S.P.T., CUOTA SINDICAL)				
Compensaciones	No tienen				

FUNCIONES LABORALES

Las profesoras deben de reunir las cualidades de sencillez, tolerancia y disciplina para poder desempeñar lo mejor posible su función como maestras, las actividades que realizan es preparar su clase e impartirla con excepción de Lilia que planea, controla, organiza y superviza el trabajo de las maestras.

Los mecanismos de los que se valen las maestras para el mejor desarrollo de sus funciones supervisar su trabajo aplicando exámenes y asistir a juntas.

PROMOCIONES Y ASCENSOS

El 100% de las maestras reportan que los requisitos para la promoción es lograr una alta puntuación escalafonaria, y llevar a cabo cursos de actualización impartidos por la S.E.P..

El 93% de las maestras no haber aceptado un acenso por no tener un salario mayor al que persiben actualmente y si aumenta su responsabilidad, con excepción de Lilia quien tenía laborando como maestra 2 años cuando se le presento el acenso en marzo de 1985.

INTERRUPCIONES LABORALES

El 100% de las maestras reportaron no haber interrumpido sus actividades laborales (despidos o renunciaciones).

PARTICIPACION POLITICA

El 66% de las maestras reportaron no tener tiempo para una participación política activa, y el restante 26% si tiene conocimiento y poca participación sindical, la fecha en que se fundó el sindicato no la saben, el monto de la cuota sindical varía según las percepciones de las maestras, pero no lo reportan numéricamente, estos descuentos se utilizan para cubrir gastos de local y mantenimiento del mismo, la afiliación al sindicato es obligatoria y el mecanismo para su afiliación es automática por la S.E.P., tambien mencio-

nan tener conocimiento sobre la ley federal del trabajo y a la ley de los trabajadores al servicio del Estado Apartado " B ".

CAPACITACION

El 73% de las maestras reportan tener derecho a los - cursos de actualización, el 20% dicen no haber recibido estos cursos, y el caso de María Guadalupe que no tiene derecho a estos cursos por su puesto.

El 26% de las entrevistadas reportaron que la frecuencia de estos cursos es anual y el restante 73% no tiene conocimiento de las fechas en que se imparten, el motivo principal para tomar estos cursos es por el deseo de actualización y lograr una mejor superación personal.

SALUD HIGIENE Y SEGURIDAD.

El 93% de las maestras reportan que el lugar del trabajo (la escuela) cuenta con buenas condiciones físicas, --

con excepción de Edith, quien dice que son regulares, la Escuela cuenta con botiquin de primeros auxilios, los tipos de accidentes considerados como accidentes de trabajo pueden ser caídas por las escaleras o algún golpe de los alumnos, en cuanto a las medidas de seguridad si se tienen las necesarias, y referente a los días que se les da de incapacidad sólo Leticia reportó que se les da 1 mes después de 5 años de servicio.

ESPARCIMIENTOS

El 80% de las maestras van al cine como diversión, el 13%, van de días de campo y Lilia que va al fútbol, a comer a un buen restaurant, y el tiempo que dedica a sí misma es poco o el necesario, las actividades que les gustaría realizar va desde leer, dormir, seguir estudiando y -- practican algún deporte.

RELACIONES SOCIALES

El 93% de las maestras tienen amigos propios y solo el caso de Clemencia quien reportó que no tiene amigos propios, que comparte los de su esposo, y el 80% reportó ir a fiestas y el 20% regularmente no van a fiestas

TRABAJO DOMESTICO

CONDICIONES DE LA VIVIENDA

En relación a este rubro el 100% de las maestras reportan tener u ocupar viviendas en buenas condiciones *, el 66% de las entrevistadas manifiesta ser propietario de su casa o departamento, y el 33% restante, tiene una vivienda rentada.

En cuanto al tipo de vivienda el 60% de nuestras entrevistadas viven en casa particular y el 40% restante vive en departamentos del FOVISTE, en lo relacionado al número de cuartos por vivienda, el 80% de las entrevistadas reportó tener de 1 a 5 cuartos y el 20% restante tiene de 6 a 10 cuartos.

PERSONAS CON LAS QUE COMPARTEN LA VIVIENDA.

En lo referente a éste rubro, el 93% de las entrevistas -

- Buenas condiciones: que es habitable y segura.

tadas viven con su familia (esposo e hijos) y el 6% restante comparte su vivienda con familiares (padres y hermanos).

De acuerdo al número de personas con las que comparten su vivienda, el 86% de las entrevistadas dicen vivir con 1 a 5 personas y el 13% restante la comparten con 6 o 10 personas, la variación de edades de las personas con las que comparten su vivienda fluctúa para el 66% de las entrevistadas entre 1, 20, 40 o más años de edad, el 33% restante comparte la vivienda sólo con personas de 20 a 40 años o más edad. El 80% de las entrevistadas comparten sus viviendas con personas de ambos sexos y el 20% restante comparte su vivienda sólo con personas de sexo masculino.

MANTENIMIENTO DE LA CASA

A fin de realizar el logro de éste rubro de manera satisfactoria detallaremos las actividades llevadas a cabo -- por las maestras y son: lavar, planchar sacudir, etc. el 93% de las entrevistadas realizan estas actividades, y el 6% restante, como es el caso de Clemencia, que no l-s lleva a cabo, ya que sus hijos se encargan de estas labores.

En cuanto al tiempo que dedican a la limpieza, el 93% - de las entrevistadas invierten de 4 a 8 horas a la semana y - el 6% no sabe que tiempo invierte, ya que como Clemencia no se hace cargo de estas labores. La frecuencia con las que - se realiza el aseo de la vivienda el 80% de las entrevista - das lo efectúa diariamente y el 20% restante, solo lo reali - zan dos o tres veces a la semana, en cuanto al apoyo recibi - do para efectuar estas tareas el 6% de las entrevistadas re - ciben tanto apoyo como personal, pagado o técnico, el 86% -- reciben apoyo personal, técnico y familiar, y el 6% restante recibe apoyo familiar y pagado.

En cuanto a la toma de decisiones para la realización - de estas tareas, el 40% de las maestras deciden como y cuan - do hay que hacerlas y el 60% restante toman la decisión a - nivel familiar

En lo referente al tipo de actividades que se realizan para - la (Reparación y Mantenimiento de la Vivienda, el 93% de las maestras reportan las siguientes actividades que son: pintar, resanar pulir, y otros", y el el 6% restante de las entrevis - tadas tiene un programa anual para éstas actividades tal es -

es el caso Clemencia, quien quien tampoco se encarga de este tipo de actividades por ser sus hijos quienes se encargas de hacerlo.

De acuerdo al apoyo recibido para la realización de estas actividades el 33% de las maestras tienen apoyo de tipo familiar, el 46% recibe apoyo pagado y el 20% restante, reporta, que dependiendo del tipo de reparación puede ser pagada o realizada por algún familiar.

TOMA DE DESICIONES

En lo referente a este punto, el 93% de las entrevistadas reportan que las desiciones se toman a nivel familiar y el 6% deside de forma personal sobre este asunto, (no en el caso de Clemencia)&

" Reparación y Mantenimiento de la Vivienda, Otros: Cambiar , muebles del lugar, cambiar vidrios rotos, reparar una tubería etc.

& Como ya se mencionó anteriormente, ella no se encarga de este asunto sus hijos son los que tomas la desición.

OBTENCION DE BIENES PARA EL CONSUMO DIARIO

En lo referente a éste rubro las maestras reportan las siguientes actividades. el 93% de las entrevistadas manifestaron realizar las compras de despensa en general, así como la compra de carnes, verduras etc. y el 6% restante (Clemencia) sólo realiza la compra de la despensa en general, - ya que de las compras menores como (leche pan verduras), se encargan sus hijos, el 86% de las maestras invierten un tiempo para esta actividad que varía de 1 a 4 horas, a la semana, y el 13% restante invierte de 6 a 8 horas a la quincena.

En lo referente a la frecuencia con la que se realiza esta actividad el 86% de las entrevistadas reporta una frecuencia semanal y el 13% realiza esta actividad quincenalmente.

El 100% de las maestras cuenta con apoyo familiar para la realización de esta tarea. En cuanto a la toma de decisiones, el 53% de las maestras reporta que estas se toman a nivel familiar y el 46% restante toma ésta decisión a nivel personal.

CONCLUSIONES

En éste capítulo, presentamos las conclusiones generales que se extraen de lo obtenido en la investigación, la cual se centra en los rubros contenidos en el estudio.

Del grupo de maestras, la mayoría empezó a trabajar -- siendo muy jóvenes, y se integraron al trabajo remunerado -- por necesidades económicas, en su mayoría.

La mayor parte de ellas, no tuvo dificultades para encontrar empleo, el principal motivo expuesto fué que al concluir sus estudios como maestras normalistas de la S.E.P., les proporcionaba su planta automáticamente.

Antes de ingresar a la S.E.P., la mayoría de las participantes no desempeñó ningún otro tipo de trabajo, excepto una que trabajó como cajera, asistente de tiendas, etc.

La mayoría de las maestras concluyeron la carrera de -
maestras normalistas, estudios comerciales y secundaria, es
to refleja que la educación y el proceso de socialización,
inculcan que la mejor preparación para las mujeres es hacer
una carrera corta, mientras se casa.

El hecho de que la mujer tenga como fin principal la procreaa
ción de los hijos y el cuidado de la casa, representa una -
limitación para que la mujer tenga una motivación para mejor
rar su nivel intelectual, ya que siempre se le ha inculcado
optar por lo primero.

El desarrollo y desenvolvimiento de la mujer trabajador
ra, esta supeditado por su pertenencia a una sociedad cuya
estructura sociocultural la sitúa en un marco de restri --
cción social y económico. Asimismo, el acceso a la educa --
ción es sólo para ciertas áreas de la educación, lo que vien
e a reafirmar la existencia de una división por sexos en -
cuanto a la elección de las profesiones, de este modo, en -
un sistema social en donde prevalece la dependencia y la di
visión de funciones por sexo, el trabajo femenino estará -
reforzado al mismo sistema, porque la sociedad se encarga -
de señalar cuales son los campos para la actividad femenina

por lo cual, la mujer es aceptada para cubrir cualquier tipo de función en trabajos subcalificados, esto se debe básicamente a que su acceso al adiestramiento es limitado socialmente.

Para poder ingresar en la S.E.P., las participantes llevaron los requisitos legales que dicha institución solicita, (certificado de titulación entre otros), entrando a ocupar sus plazas como maestras de base o interinas, y sólo una entro a ocupar el puesto de prefecta debido a que sólo tiene estudios a nivel preparatoria.

En cuanto a las relaciones laborales, la mayoría de las participantes manifiestan tener buenas relaciones entre su jefe inmediato y sus compañeros con el fin de lograr y sus compañeros con el fin de lograr el buen funcionamiento de la institución , la mayoría de ellas menciona no encontrar diferencias en el trato de sus compañeros y jefes, excepto una quien dice que ella trata de ser amable con sus superiores y sus subditos ya que en algunas ocasiones ha percibido malos tratos.

Durante la trayectoria de los respectivos puestos que han ocupado las entrevistadas, podemos darnos cuenta que el principal obstáculo para su ascenso a ocupar puestos de mayor responsabilidad ha sido el hecho de no obtener un -- aumento representativo en su sueldo.

Así podemos observar como las participantes que han -- concluido su carrera de maestras normalistas han permanecido entre uno y treinta años laborando como maestras de -- base, y sólo una quién debido a su preparación de Post-gra -- do ha logrado avanzar en la escala laboral.

Asímismo nos encontramos con que el desarrollo escala -- fonario está determinado por un mínimo de puntos (25) esta -- blecidos por la S.E.P., dicha determinación es subjetiva ya que la mayoría de las entrevistadas aún cuando cumplen con el mínimo de puntuación rechazan el ascenso, por causas -- que ya se han mencionado.

Sólo una de las entrevistadas ha logrado desarrollo --

escalafonario satisfactorio, motivada principalmente por la ambición de superarse tanto intelectual como socialmente, ya que por el hecho de realizar un papel de mayor importancia le brinda un estatus social más alto.

En lo referente a la jornada laboral las entrevistadas desempeñan sus funciones en el turno matutino, cubriendo un horario de 7:30 A.M. a 13:30 P.M., con excepción de Lilia quien cubre el turno matutino y vespertino, la mayoría de ellas menciona que su horario de entrada y salida de las labores está controlado mediante un libro de firmas, solo una de ellas la (Directora) no se reje bajo este control ya que ella no firma el libro ya que ella tiene horario abierto por cubrir ambos turnos.

Con respecto a los estímulos recibidos por desempeñar sus labores, estos son en forma verbal o escrita, las faltas y retardos son justificados sólo en caso de enfermedad

Con motivo a las prestaciones laborales que ofrece la S.E.P., la mayoría de ellas mencionó tener derecho al-

ISSSTE, y a las tiendas de despensa de la misma institución así como al servicio de guarderías.

Asímismo mencionaron tener derecho a una prima vacasional y aguinaldo, sólo una de ellas menciona recibir una - compensación extra por ocupar un puesto de mayor responsabilidad, (la Directora), la mayoría de ellas menciona tener derecho a 9 días económicos en el transcurso del período escolar.

Al tocar el punto referente al salario, podemos darnos cuenta que la mayoría de las entrevistadas percibe un salario de base, con excepción de la Directora que gana un -- sueldo doble de \$ 620,000.- por laborar en los dos turnos de la escuela, (quincenales).

En cuanto a los descuentos salariales que les hacen - en su cheque son: ISPT., seguro de vida, cuota sindical, - servicio médico y pensión, la mayoría de las entrevistadas menciona tener los conocimientos acerca de los derechos salariales otorgados por la ley.

La mayoría de las entrevistadas menciona distribuir - su salario en gastos personales y de la casa, excepto una que ahorra todo su salario completo.

En el caso de que alguna de las entrevistadas se quede a trabajar tiempo extra, esto no le es tomado en cuenta y - por lo tanto no son remuneradas, ni siquiera por medio de - una compensación anual, este procedimiento incluye la doble jornada de trabajo, ya que al ser el horario establecido - de 7:30 a 13:30, en el caso de llegar a cubrir horas extras además tendrá que llegar a su casa a realizar labores do - mésticas (en el caso de que las realice).

Así la jornada diurna (trabajo doméstico asegura por - un sólo salario la doble jornada que realiza la mujer traba - jadora y así seguirá conservando intacta la división sexual del trabajo, y cumpliendo con las funciones sociales de re - producción de la fuerza de trabajo.

Otro servicio que presta la S.E.P. a las maestras es - el de los cursos de capacitación, los cuales son dentro del horario de trabajo a los cuales las maestras no acuden con -

vencidas, porque al asistir a ellos significa un avance intelectual, y un desarrollo escalafonario, más no una remuneración significativa.

Las condiciones de higiene y seguridad que presenta la institución, en lo que se refiere al espacio laborable son buenas; existen medias de seguridad para las trabajadoras y la higiene es buena, pues el aseo de la Escuela se hace diariamente.

Los esparcimientos que tienen las maestras son pocos y sus diversiones varían desde ir al cine, ir de vez en cuando al teatro. Todo esto nos hace pensar que la mujer está limitada a su ámbito laboral y que sus diversiones están condicionadas al tiempo que le queda después de realizar su trabajo y de cumplir con las obligaciones de su casa.

La mujer al incorporarse al trabajo asalariado tiene en mente que va a mejorar su situación económica, y va a poder dar una forma de vida mejor a su familia, que va a ser reconocida socialmente como un ser productivo y va a reconocerse a sí misma como una mujer útil y a tener oportunidad de expresarse políticamente; pero todo esto es cuestionable, pues la mujer está limitada en todos los aspectos de su vida a las decisiones que toman los hombres que están a su lado.

La situación afectiva más importante para las mujeres casadas, es la relación que mantienen con sus hijos y secundariamente con su pareja, esto es manifiesto en la manera de que expresa las formas de convivencia y sentimientos para con sus hijos; en algunas de ellas se ha internalizado un sentimiento de reproche, al representar la contradicción de su papel como mujer; ya sea que por un lado tiene que trabajar para percibir un salario y por el otro sus funciones como madre en toda la extensión se ve limitada ya que para ella es más -- importante la educación y el apoyo que pueda brindarle a sus hijos. De hecho lo manifestaron; si ellas fueran solventes económicamente, no se separarían de su hogar y sus hijos, siendo esto consecuencia de el proceso de socialización en el -- cual están inmersas.

Para las mujeres solteras, la situación afectiva se trasfiere a los padres o a su pareja, las cuales son favorables y menos complicadas que las de las mujeres casadas; esto porque la convivencia es menos prolongada y sin ninguna obligación.

El tiempo de las mujeres casadas (libre) es para convivir con sus hijos y permanecer en las labores del hogar; las amistades, los deportes y las actividades culturales y recrea

tivas son muy restringidas, ya que la trabajadora no puede participar y cuando lo hacen se encuentran con las limitaciones que implica ser madre y esposa. Entonces vemos como su único universo se cierra entre el trabajo asalariado y el trabajo doméstico (rutina), el cuidado y la educación de los hijos y el esposo.

BIBLIOGRAFIA

ANDER Egg, Zamboni, y Añez, Gissi Dussel, Opresión y Marginalidad de la Mujer en el Orden Social Machista, Humanitas, Buenos Aires.

ANTOINE Artours, Los Origenes de la Opresión de la Mujer, Familia y Capitalismo, 3a. edición, libro historia, edit, Fontana.

ALVAREZ Alfredo J. La mujer joven en México, ediciones el -- caballito, México, 1979.

CAZARES Herdz. Laura, Técnicas Actuales de Investigación Documental, 2a, edición, Editorial Terranova, UAM, México, D.F. 1984.

CHARLES, C. Mercedes, Madres solas, hijos sin padres, en La Emoción de la cotidianidad, Comp, Publicación Feminista mensual, año 12, No. 62, Febrero, 1986, México, D.F.

CHARLES, C. Mercedes, El sueño imposible, en Charles, C, Mercedes Fuentes de la eterna juventud, Comp., Publicación Feminista Mensual, Año 13, No. 73, Enero 1989, México, D.F.

Delphy, Christine, Sobre el trabajo doméstico, en Einsestein, Zillah, R., Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista, Siglo XXI, Editores, México 1980.

Davies, Margery, El lugar de la Mujer está frente a la máquina de escribir: La Feminización de la fuerza de trabajo ofi-
cinesca, en Einsestein Zillah, R. op-cit.

Elu De Leñero, Ma. del Carmén, Hacia donde va la mujer mexicana, - Instituto de Estudios Sociales, A.C. Segunda edición - 1973. Hecho en México, D.F.

Einsestein, Zillah R., Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista, Siglo XXI Editores, México 1980.

Gomes Jara, Francisco A., Sociología, Investigador y Profesores de la Universidad Autónoma de México, duodécima edición. Editorial Porrúa, S.A. México, 1954.

GOOD , W.J, Hatt, P. Métodos en la investigación Social, Mc. Guaw Hill, México, 1975.

Hartmann, Heidi, Capitalismo, Patriarcado y Segregación de los empleos por sexo. en Einsestein, Zillah., R. op-cit

Jaimes, S y Dalla M., El poder de la Mujer y la Subversión de la Comunidad, siglo XXI, México- España- Argentina.

M. de Na Navarrete, Efigenia, La Mujer y los derechos sociales, — Ediciones Oasis, México, 1969.

Newland, Kathleen, La mujer en el mundo moderno. Versión española de Javier Luca de Teus, Editorial Alianza.

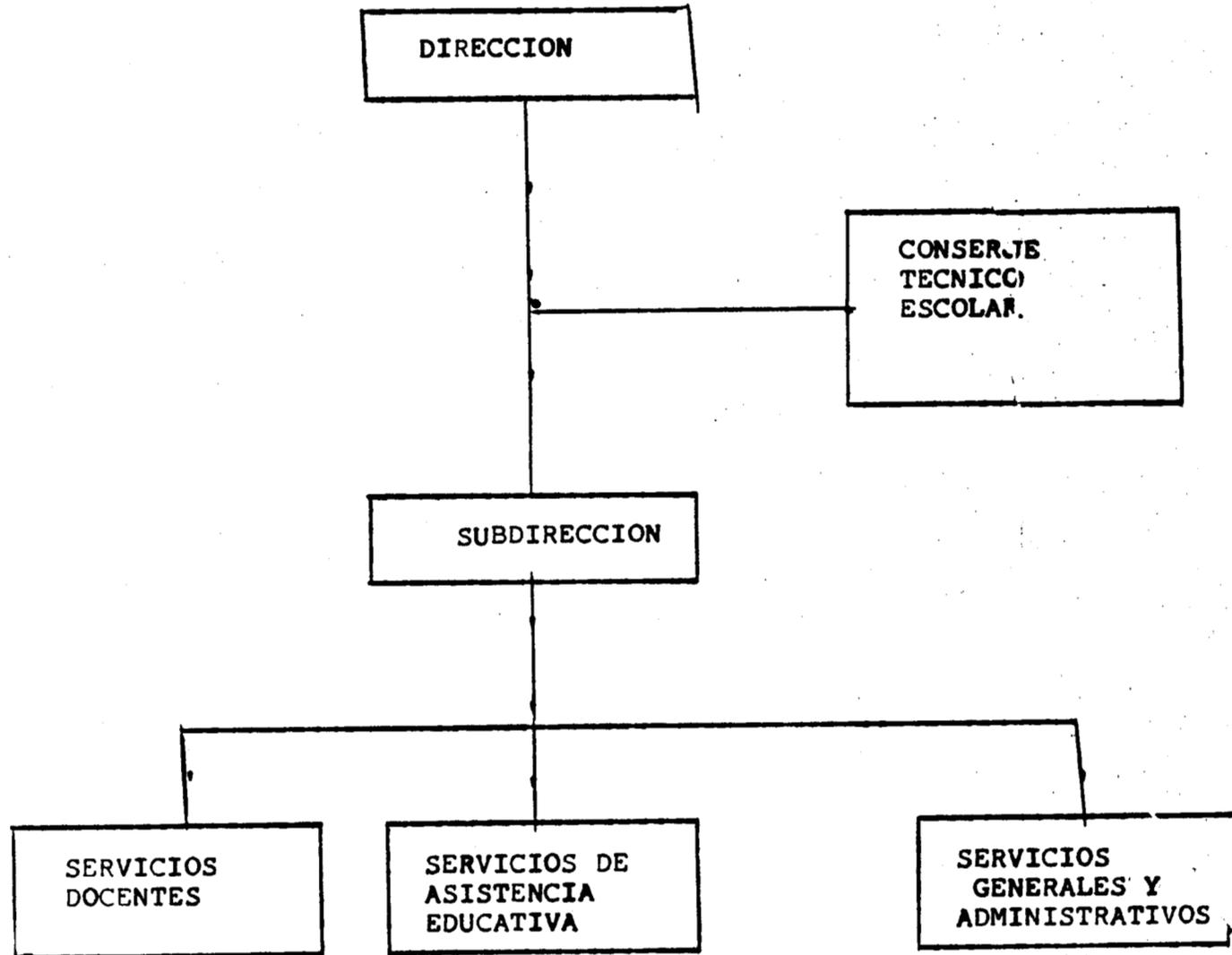
Rojas, Soriano, Raúl, Guía para realizar Investigaciones Sociales, séptima edición, Universidad Autónoma de México, México, 1982.

Sinone, De Beauvoir, El segundo sexo, tomo II, La experiencia vivida, Ediciones siglo XXI, Buenos Aires.

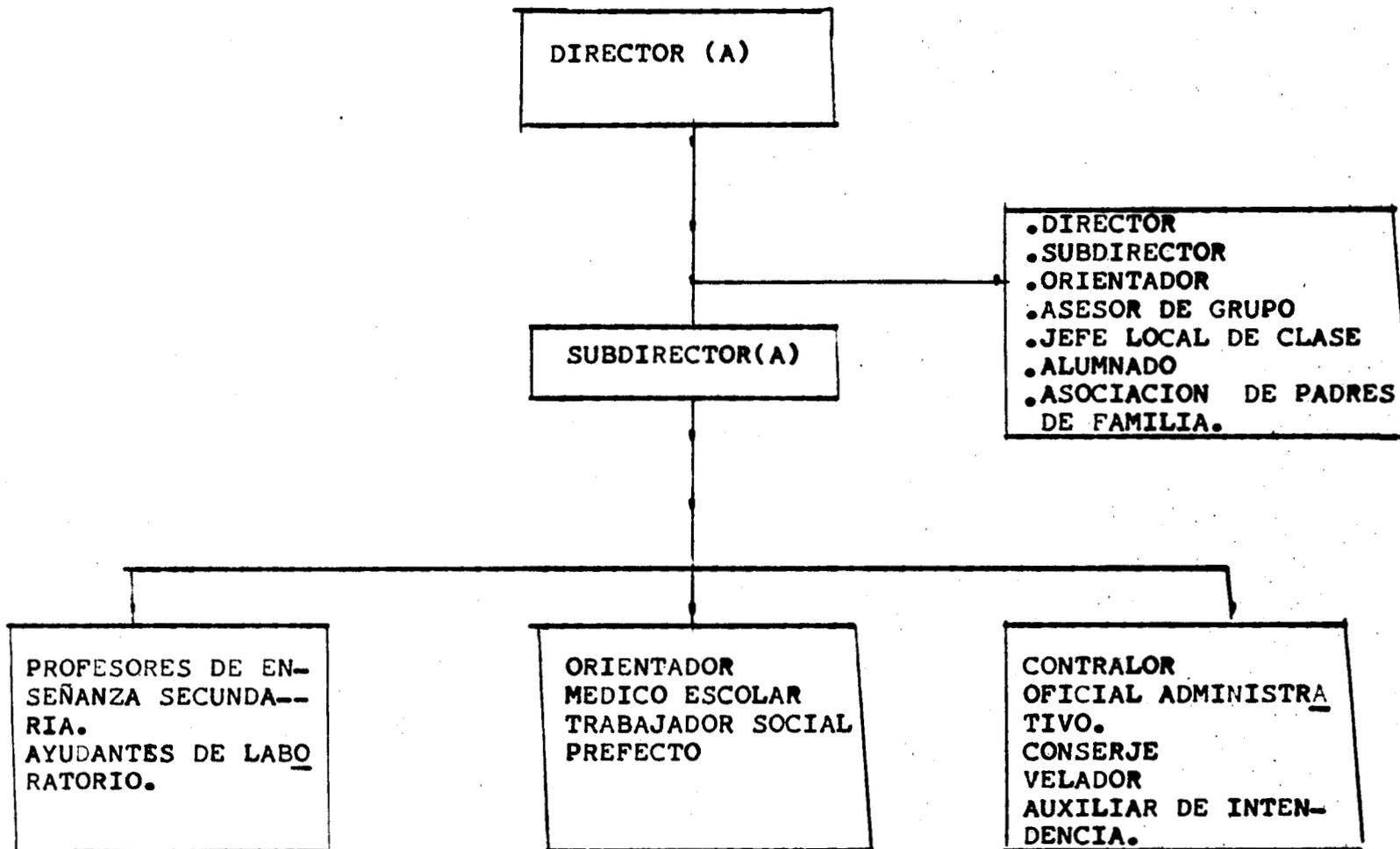
SEFEHOVICH, Saro, Familia y Capitalismo, publicaciones feministas, Año II, No. 59, Noviembre 1987, México, D.F.

SELLTIZ, C.Et. Al, Métodos de Investigación de las relaciones sociales, Editorial Rialo, S.A. 5a. Edi., Madrid, 1971.

ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA
DIAGRAMA DE ORGANIZACION.



ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA
DIAGRAMA DEL PUESTO.



ANEXO 4

Los descuentos establecidos por la Ley del (ISSSTE) cuota sindical, esta regida por el Artículo 16. Todo trabajador comprendido en el artículo I° de este ordenamiento, deberá cubrir al Instituto una cuota obligatoria del ocho por ciento del sueldo básico de cotización que disfrute, definido en el artículo anterior.

Dicha cuota se aplicará en la siguiente forma:

I. 2% para cubrir los seguros, prestaciones y servicios señalados en las fracciones de la I a la III del artículo 3° de esta Ley; y

II. 6% para cubrir los seguros, prestaciones y servicios señalados en las fracciones de la V a la XX del artículo 3° de la presente Ley.

(Para recurrir a a las fracciones de los artículos consultar a Trueba U. Alberto, Trueba B. Jorge, Legislación Federal del Trabajo Burocrático, 2I edición actualizada, editorial Porrúa, S.A.)

GUIA DE ENTREVISTA

CONDICIONES SOCIO-PSICOLOGICAS DE LA MUJER EN EL AMBITO MAGISTERIAL

DATOS GENERALES

TRABAJADORA DE LA EDUCACION

- Nombre
- Edad
- Sexo
- Escolaridad
- Estado Civil
- Número de hijos
- Personas que dependen de usted.
- Ocupación del conyuge

TRABAJO ASALARIADO

- Motivos por los que empezo a trabajar
- Edad y fecha en la que empezo a trabajar
- Lugares y empresas en donde busco trabajo
- Tiempo en que dedicó a buscar trabajo
- Tiempo en que tardo en encontrar **trabajo**
- En que empresa trabajo por primera vez
- Requisitos para ingresar a ese trabajo
- Mecanismos para conseguir trabajo (periódicos, sindicatos, amigos)
- Razones por las cuales renuncio a ese trabajo.

PARTE SUBJETIVA.

Prioridades que marca, significado que tiene para ella, sentimientos que le -
provocan, opiniones, críticas y explicación o alternativas dirigida hacia la--
división sexual del trabajo.

INCORPORACION Y CONTRATACION EN EL MAGISTERIO

- Fecha de contratación en el magisterio
- Situaciones previas a la contratación en el magisterio
- Ubicación de su trabajo
- Requisitos para ingresar al trabajo del magisterio
- Trámites y situaciones que enfrente para conseguir su plaza
- Tiempo que tardo
- Tiene otro puesto aparte del de maestra
- Antigüedad

PARTE SUBJETIVA.

RELACIONES LABORALES

- Trato entre su jefe directo y usted
- Trato entre sus compañeros y usted
- Diferencias sobre el trato según el puesto
- Que entiende por hostigamiento sexual (como miradas, invitaciones, --
amenazas, tanto de sus jefe como sus compañeros).
- Porque considera que se presentan
- Ocasiones y lugares en las que se presentan

PARTE SUBJETIVA.

JERARQUIA DEL PUESTO

- Antigüedad en el puesto
- Requisitos para ocupar puestos de mayor responsabilidad
- Razones y motivos para no ocupar puestos de mayor responsabilidad

- Que categoría ocupa
- Puestos de mayor jerarquía ocupados por las maestras (en eventualidades)

PARTE SUBJETIVA

DESARROLLO ESCALAFONARIO

- Jefa de departamento
- Inspectora de zona
- Jefa de clase
- Directora
- Subdirectora
- Maestra de base o interina

PARTE SUBJETIVA

JORNADA LABORAL

- Horario de trabajo entrada y salida
- Turno en que labora
- Estímulos y castigos en función del cumplimiento del horario
- Formas del control del horario
- Tiempo de tolerancia de entrada al trabajo
- Faltas y retardos
- Permisos y causas
- Días de descanso obligatorio
- Motivos por los que amplía la jornada

PARTE SUBJETIVA

PRESTACIONES LABORALES

- Servicio médico
- Tiendas para adquirir artículos o despensa

- Guarderías
- Ubicación
- Horario de servicio
- Compatibilidad con el horario de trabajo
- Cuota mensual
- Requisitos
- Maternidad (canastilla maternal, otras prestaciones)
- Permisos para ir al médico en horario de trabajo
- Prima vacacional
- Compensación de retiro
- Aguinaldo y gratificaciones
- Requisitos para tener derecho a las prestaciones
- Vacaciones y frecuencia de las mismas
- Días económicos, ¿Cuántos?
- Motivos para solicitar los días económicos

PARTE SUBJETIVA.

SALARIO

- Tipo de salario (mínimo o de base)
- Tiempo que tiene percibiendo ese salario
- Salario actual
- Forma de percepción del salario
- Aumento salarial en los últimos seis meses
- Motivos de los descuentos salariales
- Conocimientos sobre los derechos salariales que otorga la ley
- Como distribuye su salario

PARTE SUBJETIVA.

FUNCIONES LABORALES

- Cualidades que debe tener para realizar el puesto
- Diferencia de actividades por el tipo de clases
- Funciones y actividades que realiza
- Cantidad y diversificación de las actividades que realiza
- Mecanismos y formas para la diversificación y el buen desarrollo — de sus funciones

PARTE SUBJETIVA.

PROMOCIONES Y ASCENSOS

- Requisitos para la promoción
- Tiempo que tenia trabajando cuando se presentó la promoción
- Fecha y motivo en la que fue promovida de puesto
- Diferencias en los ascensos

PARTE SUBJETIVA.

INTERRUPCIONES LABORALES

- Motivos de las interrupciones
- A que se dedicó en ese tiempo

PARTE SUBJETIVA.

PARTICIPACION POLITICA

- Existencia o conocimiento de la organización sindical
- Formas y modalidades de organización
- Fecha en que se fundó el sindicato
- Monto de las cuotas sindicales
- Para que se ocupan

- Tipo de afiliación voluntaria u obligatoria
- Mecanismos de afiliación y trámites
- Conocimiento de la ley federal del trabajo

PARTE SUBJETIVA.

CAPACITACION

- Tipo de capacitación recibida
- Frecuencia y utilidad para su trabajo
- Importancia para seguir los cursos de capacitación
- Cual es la motivación para capacitarse

PARTE SUBJETIVA.

SALUD HIGIENE Y SEGURIDAD

- Condiciones físicas del lugar de trabajo
- Servicio médico de emergencia dentro del lugar de trabajo o equipo de primeros auxilios.
- Tipo de accidentes considerados como accidentes de trabajo
- Conocimientos por parte de la trabajadora de las medidas de seguridad
- Incapacidades No. de días, requisitos a cubrir o tipo de trámites para las mismas.

PARTE SUBJETIVA.

ESPARCIMIENTOS

- Tipo de diversiones
- Tiempo libre
- Tiempo que dedica a sí misma
- Actividades que le gusta o le gustaría realizar

PARTE SUBJETIVA

RELACIONES SOCIALES

- Tiene amigos propios
- Va a fiestas

PARTE SUBJETIVA

TRABAJO DOMESTICO

condiciones de la vivienda

- Propiedad de la vivienda
- Tipo de vivienda
- No. de cuartos

Personas con las que comparte la vivienda

- No. de personas
- Edades
- Sexos

Mantenimiento de la casa

- Tipo de actividades que realiza para la limpieza
- Tiempo que le dedica a la limpieza (horas, semana, quincena)
- Frecuencia con la que realiza la limpieza
- Apoyo que recibe en la limpieza de la casa (personal o tecnológico), si es pagada o familiar.
- Toma de decisiones (quien toma las decisiones al realizar la limpieza)

Reparación de la casa

- Tipo de actividades que realiza para el mantenimiento y reparación de la casa
- Tiempo que le dedica a la reparación
- Frecuencia con la que lo realiza
- Apoyo que recibe (personal o tecnológico)
- Toma de decisiones

Obtención de bienes para el consumo diario

- Tipo de actividades
- Tiempo que invierte
- Frecuencia
- Apoyo que recibe
- Toma de desiciones

Aministración del gasto familiar

- Compras (como alimentos para toda la familia, ropa, surtido de despensa, regalos)
- Pagos (como manejo de cuenta bancaria, créditos, pagos de recibos varios)
- Ahorro

PARTE SUBJETIVA.

dantarse al horario, porque la mayoría de ellos eran de noche

Yo me valía de todos los mecanismos, ya sea de periódicos amigos o recomendaciones, todo lo que me encontrara.

Los motivos por los que deje mi último trabajo fué que terminé mi carrera de maestra de primaria.

Parte Subjetiva:

Toda esta experiencia que expresa Lilia, en cuanto a su carrera laboral antes de integrarse al trabajo del magisterio expresa, me ha servido como formación en mi carácter para fijarme objetivos y metas, como mujer en cuanto a la división sexual del trabajo dice que la marginación de la mujer que trabaja es total porque precisamente por ser mujer te explotan y no te pagan lo justo en ningún trabajo, siempre escucho y se lo repetieron muchas veces, miralas para que salen a quitarnos el trabajo a nosotros que lo necesitamos más deberían quedarse en su casa metidas en la cocina.

INCORPORACION Y CONTRATACION EN EL MAGISTERIO.

La fecha en que empeze a trabajar en el magisterio fué en marzo de 1953, la contratación fué inmediata por medio de la SEP. en el estado de Puebla, como maestra de primaria.

Los requisitos para ingresar, eran carta de pasante, cédula o cuarta, no estar embarazada, examen ecatastro tóxico, etc.

El único puesto que ocupo actualmente es el de Directora
Parte Subjetiva:

El haber sido maestra rural y ocupar un lugar suburbano le dio a conocer varios tipos de gentes y sobre todo de alumnos - gente con mucha experiencia para influir en el medio que desa-

rollo y el que desempeña actualmente.

RELACIONES LABORALES.

El trato directo entre sus jefes y ella no es bueno, comenta preocupada hay que defenderse sola porque a este nivel los jefes disponen de nuestro tiempo y trabajo como a ellos - mejor les conviene hay que defenderse sola, entre mis compañeros y subordinados si hay un trato amable y cordial sobre todo con mis subordinados y más que nada es comprensivo así es que hay diferencias entre el trato de unos y otros según el puesto.

El hostigamiento sexual si se da, lo siento como una presión por parte de mis jefes de manera personal, es duro de soportar sobre todo para poder desempeñar bien el trabajo, la misma situación se da entre mis subordinados. Considero que se da como abuso físico del hombre abusando de su posición y experiencia y en la mujer al soportarlo porque tiene menos experiencia y se tiene malicia ni experiencia, por eso a veces lo tolero.

Parte Subjetiva:

En cuanto a este punto Lilia siente una gran reveldía e impotencia para poder cambiar las cosas.

JERARQUIA DEL PUESTO.

La antigüedad que tengo como Directora son 4 años, los requisitos para poder ocupar este puesto fue tener, alta puntuación es lafonaria, actualización en cursos, y sobre todo me ayudo la preparación que ya antes te mencione.

Las razones que tiene la mayoría del personal para no -

ocupar puestos de mayor responsabilidad es por razones económicas, el mundo es de los hombres y ellos lo establecen y la ocupan a uno para los horarios que a ellos les conviene y manejan a su antojo.

Los puestos de mayor jerarquía que he ocupado son la jefatura de sección dentro del desarrollo escalafonario ocupo el tercero como Directora.

JORNADA LABORAL

La jornada al trabajo es de 7:00 a 2:30 P.M., laboro en los dos turnos matutino y vespertino, para mi el estímulo es personal y las llamadas de atención son verbales y escritas yo no tengo tolerancia para la entrada porque tengo el horario abierto, raras veces tomo permisos ni descansos únicamente descanso los sábados y domingos y días festivos u oficiales.

El motivo por el que llevo a ampliar mi jornada de trabajo es para poder planear las actividades de día siguiente de 9 a 10 P.M.

PRESTACIONES LABORALES

Contamos con servicio médico ISSSTE, con tiendas de surtido de despensa y tiendas sindicales, si tenemos guarderías hay varias distribuidas en el D.F., tenemos prima vacacional que es de acuerdo al sueldo, con compensación de retiro, aguinaldo y gratificación yo, la tengo como directora.

Los requisitos para las prestaciones es cotizar con las cuotas, tener antigüedad de seis meses y también de acuerdo al prestamo, también tenemos días económicos son nueve al año

Los motivos para solicitarlos son para arreglar asuntos

urgentes e personales.

Parte Subjetiva.

Desea tener más colaboración por parte de las demás maestras, por una falta más salario y estímulos para todos los trabajadores, por lo demás esta conforme con las prestaciones que tienen.

SALARIO

El salario base que tengo es de \$ 1'240,000.- tengo 5 meses recibiendo éste tiene poco tiempo que me lo ajustaron no esta demás decirte que el último aumento que se consiguió fue del 15%, nos pagan por medio de cheque de la tesorería y el pago es por horas, los motivos por los que tenemos descuentos son, por impuestos, seguros de vida, cuota sindical, servicio médico, pensión y distribuyo mi salario en gastos personales gastos para mi hija, gastos pequeños de mi casa y ayudo económicamente a mi mamá.

FUNCIONES LABORALES

Las cualidades con las que debe de cumplir para poder ocupar el puesto, es la sencillez, tolerancia y disciplina como yo soy la directora mis actividades son planear organizar y controlar. Mi función principal es supervisar a ambos turnos la cantidad de mis funciones es bastante, sobre todo trate de cubrir las áreas con problemas y las áreas más allegadas a mi como la subdirección.

Como Directora también supervisan mi trabajo y entrego informes y asisto a juntas.

PROMOCIONES Y ASCENSOS.

Los requisitos para poder ascender es tener alta puntuación escalafonaria, como ya te había mencionado anteriormente también hay que tomar cursos de actualización. cuando se presente mi ascenso tenía trabajando 2 años como subdirectora y me promovieron a directora eso fue en marzo de 1985.

Si hay diferencias en los ascensos sobre todo en los administrativos y económicos y es escalafonario, también cuentan las buenas relaciones con las que se tenga.

Parte Subjetiva:

Esto me provoca una gran contrariedad e incertidumbre porque no puedo cambiar todo el sistema.

INTERRUPCIONES LABORALES

Como directora no puedo interrumpir mis actividades, porque todos los inventarios dependen de mí tengo una gran responsabilidad.

Las demandas y pases laborales no me ocasionan problemas porque tengo que trabajar normalmente.

PARTICIPACION POLITICA

Si tengo amplio conocimiento sobre la organización sindical, esta está organizada por secciones en primarias y secundarias estatales, federales, administrativas y manuales.

El sindicato se fundó en 1943, no recuerdo el monto de la cuota sindical, la afiliación es obligatoria y automática.

Es importante para mí la participación activa que tengo dentro del sindicato porque así tengo mayor conocimiento del de todos los movimientos que se llevan a cabo

CAPACITACION

La capacitación que recibe es con el fin de actualizarme y con el principal propósito de ascender, es constante porque solo algunos son obligatorios, el mayor interés al tomar los cursos es estar al día, en conocimientos.

SALUD HIGIENE Y SEGURIDAD

Las condiciones que tenemos son buenas, únicamente tenemos equipo de primeros auxilios, y también tenemos conocimientos de las medidas de seguridad en la Secundaria, un accidente puede considerarse como un caído por las escaleras, las incapacidades se consideran de acuerdo a la antigüedad en el -- servicio después 5 años tenemos a un mes.

Parte Subjetiva.

Esto le provoca, contradicciones y le provoca desajustes en el personal sobre todo para cubrir el lugar vacío.

ESPARCIMIENOS

Mi diversión principal es el Fútbol, asistir a comer a -- un buen restaurant, el tiempo libre lo ocupo para mi familia dedico solamente 10 horas a la semana, lo que me gustaría rea

liza más seguido es leer, dormir, pasear y convivir más con mi familia.

Parte Subjetiva:

La opinión que tengo de todo esto es que cambien todo el sistema educativo en cuanto al tiempo que todo el día mantiene a una ocupada.

RELACIONES SOCIALES

Si tengo amigos propios, me gusta asistir a fiestas.

Parte Subjetiva:

Tengo muchos amigos, y es muy agradable y gratificante para mi como persona y mujer.

TRABAJO DOMESTICO

El departamento donde vivo es rentado, cuenta con 5 cuartos, comparto la vivienda con mi hija y mi esposo sus edades son 60 y 27 años respectivamente.

El mantenimiento de la casa, lo realizo los fines de semana ocupando únicamente 4 horas, me ayuda una persona con -- aparatos tecnológicos únicamente yo tomo las decisiones.

Las reparaciones que se le hacen son de pintura, herrería y albañilería la ayuda es pagada y la pagamos entre mi -- esposo y yo.

OBTENCION DE BIENES PARA EL CONSUMO DIARIO

Las actividades que realizo en surtir la despensa y ver-

duras, lo hago cada semana los domingos en aproximadamente -- una cuatro horas. En las vacaciones que tenemos los maestros me surto de lo más necesario como papel de baño, servilletas -- jabones etc.

En ocasiones recibo ayuda pero la mayoría de las veces ya lo hago.

Parte Subjetiva:

Me gustaria recibir más ayuda por parte de mi familia, -- más que nada apoyo.

ADMINISTRACION DEL GASTO FAMILIAR

Yo misma me encargo de realizar las compras y de hacer -- los pases principalmente en vacaciones, mi esposo es el que -- ahorra.

Parte Subjetiva:

Me agrada que el ahorre, dice que solo trabaje para mi, y así me puede organizar y esto es por mi propio bien y seguridad

CAPITALISMO: Representa la generalización del reino de las mercancías, o sea la culminación del proceso de reclusión de la mujer en las tareas domésticas. Antone, Artuus, Los orígenes de la mujer, 5a. edición, Fontana, libro Historia, 1982, p. 14-15.

DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO: Especialización de los roles calificados socialmente como femeninos. (Producción de bienes para el consumo inmediato; preparación de alimentos, ropa, cuidado de los niños y el mantenimiento de la casa en general) y masculinos (productores de mercancías a través de su fuerza de trabajo).

PATRIARCADO: Se define como un sistema sexual de poder en el cual el hombre posee un poder superior y un privilegio económico. (...) El sistema patriarcal se mantiene a través del matrimonio y la familia mediante la división sexual del trabajo. Einsestein, Zillah. Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista, Siglo XXI, México, 1980, p. 28.

PATRIARCADO Y CAPITALISMO: (INTERRELACION). El patriarcado, lejos de haber sido derrotado por el capitalismo, se conserva muy viril, gobierna la forma que adopta el capitalismo moderno de la misma manera como el desarrollo del capitalismo ha transformado las instituciones patriarcales. Heidi, Hartman, Capitalismo, Patriarcado y segregación de los empleos por sexos. En Einsenstein, Zillah R., Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista, Siglo veintiuno, Editores, México. España, Argentina, Colombia, 1980 p. 189.